Lunes 2, Martes 3 y Miércoles 4 de Febrero de 1874. BUENOS AIRES Año II—Num. 308

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
[illegible] PEDRO JIMENEZ

BIBLIOTECA PÚBLICA BS. AS.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1874.

El pueblo triunfante

Pocas veces hemos presenciado en Buenos Aires, un triunfo del pueblo mas completo y de mas trascendencia que el que acaba de tener lugar.

En torno de un antiguo partido, disminuido ya por las modificaciones que tantos elementos ejercen en las fracciones encabezadas por un hombre capaz de dirijir su bandera y sus propósitos, se agrupó desde pocos meses atrás una numerosa mayoría de pueblo, poniéndose frente al viejo partido personal, así también, porque los vínculos q' ligaban á sus miembros, su bandera y sus propósitos, como los elementos de q' siempre se valió para vencer, ajeno en esa coalicion y esa armonía de intereses de aspiraciones que hacen la fuerza de los partidos.

Pero el pueblo de Buenos Aires estaba ya hastiado de soportar semejante predominio, y echó abajo primero á una familia con su diario, y luego á varias ramas de la Administracion de Justicia, que habian sido las bases y los dos grandes elementos de los hombres y de accion de ese círculo.

El partido Alsinista, titulado así, porque alzaba la candidatura que encarna todos los defectos y todas las ilejítimas aspiraciones de sus afiliados, agrupó entonces en torno suyo á todos los resagados de la situacion, á todos los espatriados de la gerarquía social en que la opinion coloca á los buenos hombres, y formó un partido á propósito para haber hecho un papel culminante en una época como la del año cuarenta, tanto mas completo y perfecto, cuanto que figuraban en sus filas hasta empleados de la famosa Policía de aquella época.

Era ya tarde para levantar un coloso como el que era necesario poner frente á todo el pueblo en masa que se alzaba.

Habian perdido dos de sus grandes elementos, perdiendo á los Tribunales y Jueces electores.

La decadencia de la fuerza que siempre habia ejercitado con la audacia, y con el fraude, era la primer campanada fúnebre de su ruina y de su desaparicion como partido digno de figurar ya en esta época.

Pero no lo quiso creer, apesar de nuestras saludables advertencias y apesar de la voz de alarma que le daba la indignacion popular, que comprimida tanto tiempo bajo la presion de su predominio, estallaba y rompia todos los diques del terror individual, para desbordarse como un impetuoso torrente.

Puso entónces al frente de aquel partido y en batería, cuatro diarios que lanzaban lodo infame é injurias con una profusion y una actividad como jamás lo habia presenciado Buenos Aires.

Era imposible triunfar con tales elementos y tales medios, como era imposible conquistarse nuevos prosélitos entre la gente de alguna posicion y de alguna influencia en el pueblo.

La segunda prueba de decadencia, fué, pues, el terror con que intentó dominar en esta sociedad, y arrancar así elementos de la relajacion que produce el miedo en el espíritu público, como de la debilidad que se imprime al adversario que tiene que buscar su mayoría en la gente de responsabilidad, laboriosa, de órden y apegada al bienestar y á la tranquilidad general y de cada uno.

Hizo cuanto esfuerzo pudo el Dr. Alsina con su partido, para preponderar; y cada nuevo esfuerzo fué un nuevo desacierto.

La amenaza de muerte que alzó como bandera de su partido indignó al pueblo.

El humilde servilismo á que sujetó al Gobernador Acosta por medio de su Ministro, sublevó el orgullo y el amor propio del pueblo.

La alianza con la Policía, la hizo á esta enemiga del pueblo y provocó mayor indignacion y mayor irritacion contra ese partido.

El primero de Febrero vino entonces á coronar la contienda, ofreciéndole el resultado lójico del uso de tales medios y del desenvolvimiento de tales planes.

La derrota mas completa y mas tremenda que era posible desear, ha bajado al Dr. Alsina del pedestal de carton en que lo habian trepado sus amigos.

Hoy no queda de él otra cosa que un pobre ambicioso sin ilusiones, con el corazon preñado de rabia, y entregado á la opinion pública como esos seres que vencidos, y apagado el eco de los elojios y del fulgor con que les rodean los partidistas y admiradores, se enseñan al pueblo con todas sus culpas, todos sus defectos, y todas sus miserias de hombre privado.

Si el Dr. Alsina no revistiese el alto carácter de Vice-Presidente que tan mal le sienta, hoy, ya estaría entregado al abismo oscuro del olvido, en que ha de colocarlo el pueblo cuando le arranque el término legal de su majistratura, ó trajo todavía brillante de su alto carácter nacional, que tan mal sabe llevarlo y que tanto lo ha empañado y tanto lo ha desgarrado.

El Dr. Alsina y sus adeptos dejan tras de sí, una Policía desmoralizada por el partidismo.

Dejan un gobierno aborrecido del pueblo por su humillacion y su servilismo.

Dejan una larga lista de funcionarios públicos decididos del pueblo y odiados por él.

Dejan arraigada de nuevo en el pueblo, la irritacion crónica y la hostilidad de las masas contra los mismos funcionarios del pueblo, que él les paga para que sean sus amigos y sus fieles servidores, y no sus verdugos y perseguidores ensañados.

Dejan una Lejislatura cuyo periodo, si felizmente va á terminar, ha enseñado al pueblo como el partidismo y la ambicion de los afiliados en un círculo, pueden hacer callar con el estrépito de su algazara, la voz de la conciencia de lejislador sano y leal representante del pueblo.

Dejan comerciantes y hacendados arruinados, que han empleado su capital en comprar votos, halagados por la esperanza de especulaciones oficiales, cuyo lucro les incitaba á dar á usura su dinero, sobre la carpeta en que han jugado ellos los destinos de la República.

Dejan jóvenes avezados al fraude, y que remangándose las mangas de la camisa, han enchastado en Balvanera y la Concepcion sus manos y sus brazos, en la sangre derramada en las calles de esos barrios.

Dejan en la campaña luctuosos recuerdos; recuerdos muy sangrientos del furor con que dividieron al pueblo engañándolo.

Dejan en fin, oscuras pájinas de toda clase de atentados oficiales, que han hecho cometer, y dejan una mancha de sangre, ancha y grande sobre la historia de Buenos Aires en esta lucha electoral, en que no se han debatido nombres ni intereses personales de un partido, sino la verdad del sufragio, la reaccion de la soberanía popular contra los círculos explotadores, y sobre todo el triunfo de la moralidad pública sobre la corrupcion con que el partido Alsinista ha inventado ese número falso de ciudadanos, que inventó con la falsificacion del enrolamiento de la inscripcion de y la votacion.

¿Qué ha alcanzado, entre tanto, el Dr. Alsina Vice-Presidente de la República?

El odio de la mayoría por tantos desastres consumados en holocausto al triunfo de sus ambiciones, y el dolor y el arrepentimiento que han de apoderarse mañana de sus mismos amigos, cuando lo vean caido, vencido, maldecido de todos y apreciado como hombre privado, en todos sus defectos personales, en todas sus culpas de hombre público y en todas sus miserias de hombre privado y hombre de estado.

Ni una sola página útil en bien público deja en el largo periodo en que desde su oscura posicion cuando era jóven alcanzó á predominar y figurar en su país.

Ni un solo hecho culminante y capaz de herir para siempre la imajinacion popular, que siempre siquiera las de gracias que se deben Buenos Aires, ha de quedar como rastro de la figura que hizo él en los episodios de nuestra vida política.

Nada bueno, nada moral, nada útil, nada popular deja el doctor Alsina al caer vencido en esta contienda, en que ha quemado hasta su último cartucho, y ha quebrado hasta su última lanza para vencer al pueblo.

El pueblo ha hecho su cruzada.

Se alzó y venció.

Esa es su mision.

El partido mitrista ha cooperado á este triunfo con todos sus elementos, y con la direccion de la voluntad y de las fuerzas populares.

Ese era su deber.

"La Pampa" ha destrozado con sus esfuerzos al tercer coloso de Buenos Aires.

Al Dr. Alsina; el hombre terrible para el pueblo, cuyas pasiones alzaron á una turba de hombres, á quienes hemos llevado con la fuerza de la opinion pública ajitada por nosotros, hasta la oscuridad mas completa.

Esa fué nuestra inspiracion.

Al saludar, pues, al pueblo de Buenos Aires triunfante en esta gran batalla electoral, no reivindicamos para "La Pampa" su parte en el triunfo; no reivindicamos nada para la pluma que escribe en ella y la tinta y con que hemos enardecido ó irritado las pasiones del enemigo comun, para que cayese en los errores y debilidades del ódio é hiciese mas fácil nuestro triunfo.

De todo cuanto "La Pampa" haya alcanzado en esta batalla, no es ella ni su redaccion quienes alcanzan el laurel.

Es el pueblo que nos manda hablar cuando escribimos en sus columnas.

Es el pueblo que nos trae ideas con su voluntad.

Es el pueblo que nos inspira con su aplauso.

Es el pueblo de Buenos Aires que nos hace hablar hoy por nueve mil y tantas bocas, y nos hace hablar lo que quiere, lo que tiene derecho á exijirnos y lo que todos le debemos.

El Dr. Alsina, queda hundido para siempre, y con él entregamos á la augusta soberanía popular y á la alta voluntad del pueblo, la tercera víctima que hemos contribuido á inmolar en las aras de la moralidad pública.

Dé balance el pueblo de cuantos malos elementos caen con el Dr. Alsina, y olvídelo á él, para medir la importancia inmensa de la inmoralidad y de la corrupcion que quedan inutilizadas.

Ahora, solo quedan por aprovechar los laureles conquistados.

No dejarlos secar y conservarlos verdes con la virilidad pública y el espíritu popular bien templado, es lo que hay que hacer inevitablemente.

La eleccion de Presidente.

La eleccion de diputados y senadores para la nueva Lejislatura y la próxima eleccion de Gobernador, son campos en que los derrotados han de querer hacer su guerra de escaramuzas y guerra de recurso.

No hay, pues que dejarles levantarse.

Apenas asomen una pretension.

Apenas apunten un detalle cualquiera de reorganizacion del partido, es necesario darles en la cabeza y hundirles con la inmensa mole de la voluntad popular, que quiere arrojarlos y entregarlos al ostracismo de los derrotados por indignos, siquiera por diez ó veinte años, hasta que se reformen y se modifiquen sus elementos de partido y sus propósitos é inspiraciones.

Nada de contemplaciones.

Los pueblos no pueden librar á cada momento batallas tan tremendas.

No se puede abusar de la ajitacion de la voluntad pública con tanta frecuencia; porque se gastan los resortes de esa gran máquina que han inventado nuestras instituciones, al dar al pueblo los medios de elejirse sus poderes públicos; y es necesario que el pueblo los use y los ejercite tranquila y regularmente sin verse obligado á forzar su juego natural en luchas tan tenaces como la que acaba de sostenerse.

La Policía y la fuerza de línea

Lo que ha hecho el Gobierno en las elecciones, es la violacion mas completa de la ley electoral.

Lo que ha hecho el Sr. Sarmiento, prestando la fuerza de la República para violar la libertad del sufragio, solo cabe en su escentricismo y en sus tendencias al arbitrario.

La ley de elecciones es terminante.

Es prohibida la ostentacion de fuerza armada en los comicios.

Solo la Policía á las órdenes de la mesa receptora de votos puede presentarse allí.

Entre tanto, en casi todas las parroquias, especialmente en aquellas en que los hombres de accion estaban en minoría, pero con esperanzas de triunfar con el fraude, rodearon el átrio del templo con un piquete de línea y apostaron en sus vecindades otros pelotones mas numerosos de la misma fuerza.

Como si esto no fuese bastante, adelante de la fuerza de línea estaban colocados los vijilantes de Policía.

Muchos hay que creen que la fuerza de línea con su presencia ha impedido el desórden.

No es cierto.

La fuerza de línea y la Policía, son la causa de la sangre derramada.

Su presencia animó á los alsinistas, y cometieron el fraude de hacer 552 votos en la Concepcion con 200 electores y nada mas, como cometieron los atentados de Balvanera viéndose perdidos en la eleccion.

En San Telmo, no se atrevieron á hacer otro tanto los Alsinistas porque allí habia cuatrocientos ciudadanos dispuestos á hacer pedazos la fuerza de línea y la Policía, si hubieran intentado algo como en Balvanera.

Sin la fuerza de línea, la Policía asustada, de nada le habria servido al partido de accion, y los alsinistas habrian votado legalmente en los comicios, ni habiéranse atrevido su mayoría de las mesas á dejar votar á cada ciudadano cinco veces; ni habria habido caudillejos de barrio, que teniendo á sus órdenes la Policía, el comisario de gobierno y el piquete de línea, provocasen conflictos, huyeran despavoridos y volviesen luego á fusilar á los agredidos como lo hicieron en Balvanera.

Si no hubiesen contado con la fuerza de línea, no habrian cometido sus atentados como el de la Concepcion, ni hubiéranse hecho todas las mazhorcadas en que han cobrado brios, contando con que la fuerza de línea apoyaria á la Policía: es decir, á los comisarios partidistas.

Esta es la verdad.

En las parroquias en donde no hubo fuerza de línea y en donde la Policía nada habria hecho, dejaron tranquilo al pueblo, dieron su voto y se retiraron sin atreverse á provocar conflicto alguno.

Allí donde la Policía y la fuerza de línea estaban manejados por los suyos, allí se paveaban ostentando armas y eran dueños de la situacion.

Lo mismo ha sucedido en la Concepcion.

Chivilcoy, con 1050 votos contra 200 de los Alsinistas, no pudo hacer votar sinó 350 electores, de pueblo ganando la eleccion solo por ciento treinta y siete votos.

Es que allí habia un piquete de Guardia Provincial y fuerza de línea.

[illegible]

Habia inscriptos allí 927 electores del pueblo contra 366 alsinistas y votaron 773 del pueblo contra 300 de los alsinistas.

Es decir, votaron casi todos los alsinistas y casi todos los mitristas, en órden, sin disturbio alguno sin protesta y sin presion de autoridad alguna.

Aquí no habia fuerza del Gobierno.

Aquí no habia Comisarios del Gobierno.

Habia novecientos ciudadanos, cuya sola presencia impuso respeto á los alsinistas.

Lo que hemos adelantado con la presencia de la fuerza armada, es ver caer casi veinte y tantos heridos ó muertos y tres ó cuatro soldados de línea muertos ó heridos.

Eso es lo que se ha conseguido por una parte y por la otra, unos veinte muertos y unos treinta heridos graves en las dos parroquias en que los alsinistas tenian el apoyo de la fuerza armada.

Y esto era lo lójico y natural, pues la ley de elecciones lo prohibe terminantemente.

Por eso, temiendo los conflictos que suscita la fuerza armada, no solo prohibia la ley su presencia en los comicios, sino hasta su ostentacion.

El gobierno Acosta que no yerra desacierto por favorecer á sus amigos, ha cometido la violacion mas inmoral de la ley de elecciones, y ha dejado establecido un precedente, que ningun otro gobernador se atrevió á legarlo á sus sucesores, apesar de leyes menos liberales que entonces rejian.

El sufragio popular se ha ejercitado rodeada la mesa de fuerza de línea y de policía y de cantones con armamento de los alsinistas.

Y sin embargo, el pueblo ha triunfado y ha hecho morder el polvo á los desgraciados vigilantes y soldados de línea, que han sido llevados como víctimas del castigo de la voluntad popular y han caido tambien muertos y heridos muchos hombres de accion, como no se lo esperaban ellos.

Sirva entonces este desenlace luctuoso, para los conculcadores de la Ley, de paliativo y de escarmiento contra la violacion de la Ley y la usurpacion de su libertad al sufrajio popular.

El Gobernador Acosta

Triste celebridad ha conquistado ese caballero.

Inútil, sábiamos que era.

Humilde para plegarse á un partido audaz, tambien lo sospechábamos y lo habia probado.

Hipócrita, no habia duda que lo era, desde que lo hemos visto fingir una independencia ó imparcialidad, que á cada momento la quebraba con sus debilidades y sus demostraciones de adhesion al partido alsinista.

Cobarde, ha probado que lo era [illegible] al último grado, dejándose asustar por el partido de accion; entregándole la Policía y llegar hasta pedir de rodillas al Presidente de la República [illegible] se de la animadversion pública, y entregar el triunfo á sus amigos; llamando la fuerza de línea los átrios de los templos [illegible] terror [illegible] que fusilase al pueblo como lo ha hecho en Balvanera y en la Concepcion [illegible] los vijilantes [illegible] dos y á los puñales y revólvers de los alsinistas.

Pero no creimos jamas que tuviese una dosis de insolencia suficiente, para decretar bajo su firma y la de sus inconscientes ministros, el robo mas escandaloso de los derechos de cada ciudadano y de la garantía mas preciosa contra los gobiernos opresores é ineptos.

Nunca hubiésemos creido que tuviese la audacia de espedir un decreto como el que dictó ayer, inventando absurdos que solo podian nacer en una cabeza enferma y delirante bajo la terrible impresion del miedo que inspiran las mismas culpas y desaciertos que se cometen.

Jamás creimos que ante un artículo de la Constitucion nacional que dice:

Art. 14. Todos los habitantes de la Nacion gozan del derecho de asociarse con fines útiles, y en presencia de otro recien sancionado en la Constitucion reformada de la Provincia que dice así:

Art. 12. Queda asegurado á todos los habitantes de la Provincia el derecho de reunion pacífica, para tratar asuntos públicos ó privados con tal que no turben el órden público; se atreviese el Gobernador Acosta, el santo [illegible] de las sacristías, á firmar y publicar ese decreto cuando sus amigos y su Policía fusilan al pueblo, que diga lo siguiente:

"*El P. E. acuerda y decreta:*"

"Art 1° Quedan prohibidas hasta nueva disposicion, toda manifestacion y reunion de individuos en las plazas, calles y clubs políticos."

"Art. 2° El Gefe de Policía hará efectiva la prohibicion anterior, organizando patrullas, que recorran la ciudad, con la fuerza pública que ha sido puesta á sus órdenes.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial."

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Y sin embargo ayer lo hemos visto y en seguida hemos visto un boletin de la "Patria" diario alsinista que aparecio algunas horas despues de publicado ese decreto, cuyo último párrafo concluia así:

"Y como no es estraño que estos conflictos tomen proporciones mayores, recomendamos á los miembros del "Gran Club Libertad" que su punto de reunion es la plaza de la Victoria."

Y hemos visto, como el Comité Alsinista habia agrupado en su sala [illegible] de rotados [illegible] pero victoriosos [illegible] que se preciaban en las calles de Balvanera y la Concepcion.

El Gobernador Acosta ha dado [illegible]

[illegible]

El decreto de antes de ayer, nos dá la medida no solo de una gran ignorancia de las prescripciones de la constitucion reformada, sino tambien de la audacia que puede tenerse, para escarnecer al pueblo, cuando se formen dos batallones de línea en media plaza entregados por un gobierno federal, muy apegado á estas arbitrariedades para pisotear las constituciones de una Provincia.

Usando las manchas negras q' estampa al lado de las manchas rojas con q' ha matizado su gobierno el Sr. Acosta, es ese decreto en que manda lo que no se atrevió ninguno de sus antecesores á mandar.

Que el pueblo no se reuna pacíficamente.

Cuidarse contra este desman, y no desentenderse mucho de ellos, halagados por el triunfo, es un deber de los diarios independientes.

Mañana es capaz el Sr. Acosta, de que se le ocurra hacer callar á un diario que le diga verdades de calibre como nosotros, desde que en el mismo artículo ó en otro muy próximo de la Constitucion, está consignada con la libertad de reunirse pacíficamente la libertad de la palabra escrita y publicada por la prensa.

La influencia oficial en las Provincias

Las Provincias vuelven á ser presa de la influencia oficial en sus elecciones.

El señor Sarmiento no ha podido hacer mas en Buenos Aires, que prestar la fuerza de línea al gobierno Acosta para violar la Ley, formar su escolta frente á la casa del Gobierno Nacional y encerrar en ella una ametralladora, para asustar á los que no le hacen caso ni le tienen miedo.

Pero en las Provincias, se cosecha ya el resultado de la injerencia oficial aunque indirecta.

En Catamarca, un hermano del Dr. Avellaneda va á hacer una revolucion y lo arrojan de allí con cajas destempladas.

Lo primero que hace el revolucionario de levita y bota lustrada, es pedir auxilio y proteccion al Gobierno Federal.

¿Qué título tiene un ciudadano arrojado por anarquista, para pedir auxilio al Gobierno Federal?

Con ocurrir á la Justicia Federal, habia llenado su objeto y obtenido el uso de su derecho para no ser removido de esa Provincia.

[illegible] que todavia le guarda [illegible] en la Casa Rosada, porque no [illegible] el partido nacionalista habia ganado aquí la eleccion.

En la Rioja hace tiempo que pesaba la influencia de un Coronel Nacional, á pesar de la reclamacion del Gobierno de esa Provincia para que le saquen de allí ese elemento de anarquía y de presion.

Ayer, el señor Sarmiento y el Sr. Frias recibieron un telégrama del Gobierno de la Rioja en que los prevenia, que hasta hoy habia tolerado que quedasen sin contestacion sus reclamos sobre la presion y los manejos del gefe nacional; pero que después de sofocar una intentona de revuelta de las fuerzas nacionales al mando de ese gefe, estaba dispuesto á hacer uso de las armas, tomar preso al Coronel Gordillo y someterlo á la Justicia competente.

Estos dos señores recibieron el telégrama y estaban perplejos sin saber como cumplir por los tiranos, en presencia de esa intimacion.

En ese momento, entró el Ministro Tejedor, leyó el telégrama y dijo entónces; Señores: hemos gastado inmensas sumas para desarmar á Segovia en Mendoza y someterlo á la jurisdiccion nacional por haberse alzado contra el gobierno de Mendoza; no podemos entonces hacer lo contrario con Gordillo en la Rioja y dejar que decrete ese gobierno.

—Al de Mendoza lo sostuvimos contra Segovia.

—Al de la Rioja hay que sostenerlo contra Gordillo.

—No hay remedio.

Entónces los dos indecisos, Presidente y Ministro del Interior, que veian escaparse una Provincia al candidato de sus afecciones, no tuvieron como evadirse del atolladero en que se les ponia, y decidieron hacer inmediatamente un telégrama á la Rioja, [illegible] al gobierno que prendiera al Coronel Gordillo y lo sometiese á la justicia nacional.

Se [illegible] pues, el gran castillo del Dr. Avellaneda, allí por las provincias.

Es la influencia de la eleccion ganada en Buenos Aires el 1° de Febrero.

Tiene que desagradarse.

Su gran fortaleza de las Provincias, se le va á caer con candidatura y todo.

Cuando falta la base, no hay edificio posible.

Y la base que era la legítima influencia de Buenos Aires.

[illegible]

Tres mil votos

[illegible] el número de votos que tiene de [illegible] el partido del pueblo sobre los votos de los Alsinistas.

[illegible]

Resultado de las elecciones

[illegible]

[illegible] los escrutadores [illegible] que despues de concluido el escrutinio, [illegible] lista votos, [illegible] que estaban borrados del registro de inscripcion.

Los boletines [illegible] de mas de 331 [illegible] Balvanera.

Sabemos que habrá en esto una equivocacion, porque [illegible] fué hecho por ellos [illegible] Club Constitucional, fué á la mesa á informarse, y volvió [illegible] 391 [illegible] que oyó al portador del escrutinio, que [illegible] tiempo de entregarlo al Juzgado. [illegible] la misma cifra.

De manera que, dados estos antecedentes, resulta que [illegible] Alsina, que fuese válida [illegible] Balvanera, *habria triunfado la lista Nacionalista por diez y nueve votos, y [illegible] como es indisputable habrá ganado por trescientos veinte votos.*

CAMPAÑA

	Mayorías Nacionalistas	Mayorías Alsinistas
Belgrano	88	
Barracas al Sud	32	
Navarro	263	
San Pedro	352	
Bragado	46	
9 de Julio	193	
25 de Mayo	10	
Magdalena	144	
Ramayo	150	
San Justo	175	
Giles	217	
Salto	129	
Pergamino	474	
Cañuelas	117	
Chivilcoy	137	
Moreno	24	
San Fernando	5	
San Isidro	6	
Baradero	101	
Monte	57	
Azul	202	
Ranchos	123	
Pila	226	
Castelli	108	
Monsalvo	408	
Tapalqué	78	
Vecino	250	
Tordillo	120	
Mercedes		110
Chacabuco		297
Lobos		123
San Nicolás		200
San José de Flores		106
Las Heras		50
Rojas		125
Carmen de Areco		111
Arrecifes		59
Moron		128
Ensenada		51
Lomas		40
Merlo		15
Las Flores		203
Las Conchas		49
Zárate		75
Quilmes		26
San Martin		96
Chascomus		10
Pilar		27
Exaltacion de la Cruz		27
Lujan		191
S. Antonio de Areco		9
Rauch		8
Saladillo		734
San Vicente		208
Dolores		10
	4231	2478

Segun los cálculos que puede hacerse sobre el resultado de los partidos cuyo escrutinio falta, verificándolos con imparcialidad y con el propósito de dar los datos mas aproximados á la verdad, creemos que si no ha dejado de verificarse la eleccion en ninguno de ellos, podrán venir de 400 á 500 votos de mayoría por Alsina y mil quinientos á mil setecientos por la lista nacionalista.

Resulta entonces lo siguiente:

Mayoría nacionalista en la ciudad	1736
En la campaña	4231
Votos de partidos que no se conocen y se calculan	1700
Total	6667
Mayoría Alsinista en la ciudad	717
Campaña	2473
Partidos que no se [illegible]	500
Total	[illegible]

Luego [illegible] mayoría á favor [illegible] la lista del Dr. Avellaneda 297[illegible] votos.

EXTERIOR

Montevideo

[illegible]

[illegible] Generalísimo, Juan E. Lingua [illegible] D. [illegible] Manuel Paz [illegible] Ventura Torrens [illegible] Antonio Diaz.

[illegible] se acordó citar á la Comision, para [illegible] las 9 de la noche en el mismo local [illegible] firmaron los siguientes señores—Juan E. Linguas, Angel Muñiz, Manuel Paz [illegible] Ventura Torrens, Saturnino M. [illegible]

Es cópia conforme.

Antonio Diaz.
Secretario interino.

El 22 llegó á Rio Grande, de paso, D. Lúcas Bergara. [illegible] ya en Santa Ana do Livramento el general Lopez Jordan.

Norte-América

Correspondencia particular para "La Pampa."

Nueva-York, Diciembre 24 de 1873.

Señor Director:

Naufragio del "Ville du Havre."—El magnífico vapor de la línea del Havre, "Ville du Havre" salió de Nueva-York el 15 de Noviembre próximo, con 313 almas abordo, entre pasageros y tripulantes. En la mañana del [illegible] en latitud 47 Norte y longitud [illegible] Oeste de Greenwich—la barca inglesa de fierro (Loch Earn de 1600 toneladas) chocó con el vapor, abriéndole un rumbo á mitad de él de 25 piés de largo por 8 á 10 de ancho, doce minutos despues el vapor se fué á pique. Un accidente tan inesperado y tan desgracia [illegible] no dió tiempo á el Capitan (el cual en ese momento se levantaba de dormir para hacer su visita de vigilancia) á [illegible] solo parte de la tripulacion tuvo tiempo de alistar dos botes, uno estando ya pronto y con los pasageros [illegible] al agua, cuando el palo mayor se vino abajo cayendo á lo largo del bote y matando á todos dentro de él, lo demás y el segundo bote fué el único y el que fué preciso [illegible] al agua, el que consiguió salvar á varios.—El "Loch Earn" [illegible] la distancia de [illegible] del choque, pero cuando vió que el vapor habia naufragado mandó tambien un bote y entre ambos recojieron en el espacio de dos horas á [illegible] y [illegible] de los salvados 33 son pasageros de primera clase (10 de los cuales son señoras) 19 [illegible] y 25 de tripulacion incluyendo el Capitan y cinco de sus oficiales. Todos fueron recojidos en el agua despues del naufragio ya [illegible] por un pedazo de tabla y llevados al Loch Earn el cual tambien estaba en condicion de irse á pique: sin embargo pudieron levantar un poco la proa pasando parte de su cargamento á popa, pero bien pronto vieron que tendrian que abandonar el buque por su mal estado, afortunadamente el buque Trimountain de Nueva York fué avistado y todos fueron pasados á él, habiendo llegado á Cardiff en la madrugada del 1° del corriente.

La cuestion del Virginius.—Como ya nuestros lectores sabrán. El vapor Virginius que navegaba con bandera Norte Americana cerca de la costa de la Isla de Cuba, en la tarde del 31 de Octubre último fué avistado por el vapor de guerra Español (Tornado) perseguido y capturado esa misma noche á las 10 en punto como á 18 millas de Punta Morrant en el estado Este de la Isla de Jamaica á donde fué llevado á Santiago de Cuba y en donde su capitan José Fry con 34 individuos mas de su tripulacion fueron bárbaramente fusilados sin prévio consejo de guerra, á las 4 de la tarde del dia 7 de Noviembre próximo pasado. Como era de esperarse tamaño insulto hecho á la bandera y nacion Norte-Americana, habia de conmover hasta el último leñero de Colorado, así es que no solo el gobierno sino todo el pueblo se levantó y pidió á nuestro querido y desgraciado Castelar hoy Presidente de la República Española, contestase perentoriamente al siguiente protocolo: El 1° de Noviembre el general Sickles por órden del Presidente de los Estados-Unidos presentó la demanda alternativa: 1° La devolucion del Virginius. 2° La libertad inmediatamente de los prisioneros sobrevivientes. 3° Indemnizacion para las familias de los individuos fusilados. 4° Castigo de los causantes del fusilamiento y 5°. Una garantía satisfactoria contra los futuros ultrajes en Cuba. Al mismo tiempo se daba ordenes de alistar cuantos buques de guerra habia en las bahias y astilleros, las fragatas en [illegible] el Extranjero reunian telégramas para hacerse á la vela para Cayo Hueso. El Almirante Polo fué nombrado gefe de las fuerzas Navales de este [illegible]

[illegible]

Telégramas de hoy de Cayo Hueso nos anuncian que el vapor que lleva el nombre de *Santiago de Cuba* [illegible]

[illegible]

Noticias de Europa

[illegible]

España

[illegible]

[illegible] Publica tambien el [illegible] de Madrid. [illegible] ley de órden público de Julio de [illegible] del ministro del interior á los gobernadores de las provincias, ordena la suspension de todos los diarios carlistas y cantonales.

Ayer en Zaragoza hubo un conflicto entre las tropas y los voluntarios de la libertad.

Hubo combates de consideracion. Las tropas hicieron 200 prisioneros [illegible] muchos fusiles y municiones de guerra. La rebelion [illegible] cumplimiento de [illegible] á las 9 de la noche.

La noticia oficial y la dipulacion será de [illegible]

[illegible] noche de [illegible] fuese en Madrid, las autoridades tomaron precauciones militares pero la noche pasó sin novedad.

Madrid 8 de Enero, á las 11 y [illegible]—*La Gaceta* publica un decreto [illegible] dividuos de la reserva de 1871 [illegible] que son [illegible] y fija en 4,000 pesetas la tasa de los sustitutos.

Los comisiones de [illegible] de artillería, visitaron ayer á Castelar para [illegible] La comision de la prensa [illegible] al ministerio del interior; y obtuvo [illegible] Romero Ortiz será nombrado Ministro de España en Lisboa.

Madrid 3 de Enero á las 5 y 15 m. de la tarde—Una columna de guardias civiles en Llanes; declarada en estado de sitio.

Se está reparando el puente de Badalona.

Un telégrama de la Habana felicitando al gobierno, anuncia haber bajado el cambio al 40 p%.

La Igualdad fué suspendida por diez dias.

MAS NOTICIAS

El dia de la disolucion de la asamblea hubieron en Madrid los siguientes movimientos militares.

En la puerta del Sol se colocó un batallon de infantería con parte del edificio del Ministerio de la Gobernacion, y algunas patrullas de esta fuerza recorrian el trayecto que media desde la embocadura de la calle de Arenal hasta la carrera de San Gerónimo; además habia fuerzas de otros batallones distribuidas en diferentes puntos de la misma Puerta del Sol; una pequeña seccion de guardia civil fué apostada á la entrada de la calle de Carretas.

Se veian tambien 4 piezas de artillería de montaña perfectamente dotadas; una pieza miraba á la calle de Alcalá, otra á la carrera de San Gerónimo, otra á la calle Mayor y la última á la calle de Preciados.

Dentro del teatro Real habia tambien tropa de infantería y guardia civil, y en la plaza de Santo Domingo, se veian fuerzas de artillería, guardias por infantería y artillería de tierra.

En la plaza de Anton-Martin, habia una brigada de artillería rodada, un batallon de infantería y la banda de música de ese cuerpo situado al lado de la Fuente, entretenia la ociosidad de los soldados, con diferentes aires nacionales.

Habia fuerzas distribuidas en la calle de Leon y en la de Atocha, hasta la puerta de la Feligresía de San Sebastian.

En la Puerta del Congreso habia otra seccion de artillería rodada y otro batallon de infantería, distribuido por secciones ó compañías, en la carrera de San Gerónimo, calle de Santa Catalina y en la del Lordo.

Dentro del Palacio, se veia tambien fuerza de infantería, Guardia Civil y carabineros.

En la plaza Mayor existia [illegible] brigada de artillería y ocupó las bocas-calles [illegible] fuerzas de infantería.

Las casas de cambio de los puntos céntricos de la capital estaban cerradas, y en toda la poblacion se notaba una ansiedad estraordinaria.

—Cuando los diputados se dispersaban, daban los transeuntes el grito de ¡á Zaragoza! ¡á Zaragoza!

—En la tarde del 3 se fijó en Madrid el siguiente bando:

Don Manuel Pavia y Rodriguez Alburquerque, Capitan General de Castilla la Nueva, ordeno y mando:

1° Quedan [illegible] con la ley vigente, entreguen [illegible] las armas en las [illegible]

2° Toda persona de las comprendidas en este bando que dejen de entregar las armas [illegible]

Madrid [illegible]—*Manuel Pavia.*

[illegible] Martinez Campos y otros.

[illegible] Cartagena [illegible]

[illegible]

—El comandante [illegible] Barcelona.

—[illegible] por los carlistas, que [illegible]

Castelar publicó una nota dirigida á las naciones, diciendo:

[illegible]

A LA NACION. Las córtes constituyentes, convocadas en virtud [illegible] por el sufragio Universal [illegible] fueron atropelladas hoy, holladas en sesion pública, por fuerzas del ejército, mandadas por el Comandante General de Castilla la Nueva, y por la propia guardia civil encargada de su defensa y custodia.

"Violado el santuario de las leyes por soldados que invadieron el salon de las sesiones é hicieron fuego dentro del palacio del Congreso; expulsados los representantes del país y apoderada del edificio la fuerza insurgente, la mesa de las córtes cumpliendo un sagrado deber, protesta contra ese criminal atentado, sin ejemplo en nuestra historia, y lo denuncia solemnemente á la nacion, cuya soberanía, fué desconocida y ultrajada.

"Madrid 3 de Enero de 1874."—Siguen las firmas.

A mas de esto, varios diputados de la fraccion que apoyaba al Sr. Castelar, segun dice el diario *Español*, suscribieron lo siguiente:

"Los diputados abajo firmados conformes en todo con la política del Sr. Castelar se adhieren á la protesta [illegible] por aquel Señor; contra el atentado de que fue objeto la Asamblea Constituyente.

"Madrid, 3 de Enero de 1874."

—Al tener noticias de los acontecimientos del dia 3, el general Lopez Dominguez, dirigió la siguiente alocucion á las tropas que forman aquel ejército:

"*Orden general 3 de Enero de 1874. En el campamento de la Palma*—Soldados: despues de tantos sacrificios para concluir con la demagogia, cuya genuina representacion se encuentra entre los insurrectos que hace tanto tiempo combatís ante los muros de Cartagena, vemos que los insurgentes han querido prevalecer esa funesta politica en las córtes que el dia 2 se reunieron en Madrid.

"Por fortuna nuestros hermanos de armas de aquella disciplinada guarnicion no lo consintieron y en el Congreso ocupado por la fuerza de las armas de la patria [illegible] y de órden [illegible]

[illegible]

Francia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Hungría

[illegible]

Italia

[illegible]

Suiza

[illegible]

Marruecos

[illegible]

Alemania

[illegible]

cion y del comercio los medios de seguridad contra las embestidas.

El emperador sigue mejor de sus dolencias.

Islas Filipinas

Se han recibido noticias de ese archipiélago que alcanzan al 15 de noviembre.

El vapor *Mindoro* naufragó en Masbate á principios de noviembre, pereciendo 5 pasageros. El vapor *Visayas* condujo á Manila á los náufragos que se salvaron.

Tambien el buque mercante *Bella María* naufragó en Aroroy, resultando 18 víctimas en este siniestro. Otro tanto sucedió á consecuencia de las inundaciones de la costa á los buques de cabotaje *San Juan, Aguila de Oro, Violin, Vencedora, Caridad, Librada y Matilde Encarnacion*. De esta se ahogaron el capitan y varios tripulantes. En Cavite hubo asi mismo varios siniestros marítimos y algunas víctimas á consecuencia del viento huracanado que se levantó el 15 del pasado noviembre.

En Manila se sintió el dia 11 de noviembre un pequeño temblor de tierra que no tuvo malos resultados

La viruela continuaba haciendo estragos en la provincia de Cayagan (Filipinas)

En Bacoolan se incendió el depósito de tabacos, calculándose en 15.000 pesos las pérdidas ocasionadas por este suceso.

INTERIOR

Rosario

De los diarios recibidos de esta ciudad, con fechas hasta el 31 del próximo pasado, tomamos lo siguiente:

El Consejo Ejecutor, en sesion que tuvo el Concejo Deliberante antenoche, presentó la cuenta de gastos del año 73.

Se acordó pasaran á la Comision de Hacienda.

—En la solicitud del Sr. Canepa pidiendo la exoneracion del ensanche de calle para edificar una gran casa en la calle del Puerto, la Municipalidad acordó que entendiendo en plena vijencia la ordenanza de fecha 10 de Setiembre de 1873 sobre el ensanche de calles, se sujetase á la disposicion de ella.

—El Municipal D. Federico Rodriguez ( ) *oveja negra* presentó su renuncia á la Municipalidad, en sesion que tuvo lugar el sábado.

El señor Castellano espuso que ella era un poco irrespetuosa, haciendo en seguida el municipal Savigne, la siguiente mocion:

"En atencion á que la renuncia del señor D. Fermin Rodriguez está concebida en términos irrespetuosos y en un lenguaje escesivamente apasionado, no se acepta *in integrum* su contenido, sino en cuanto se refiere á la aceptacion de la renuncia."

Fué aceptada dicha renuncia por mayoría de votos, haciéndose el señor Paig, en atencion de asuntos particulares.

El señor Rodriguez, ausente de las bancas municipales por espacio de varios meses, asistió únicamente en la cuestion elecciones.

El Sr. D. Fermin sulma regresa despues que ha trabajado tanto por los Avellanedistas y ha sido el alma de ese partido, fué eliminado de la diputacion y aun se dice que le escamotearán la Gefatura, si triunfa el candidato oficial.

Esto se llama preparar el bocado para que otros lo coman.

D. Fermin se quedó afeitado y sin visitas.

—No deja de ser curioso un hecho que ha pasado antes de ayer por la tarde en la policía, con un individuo vasco

Seria poco mas ó menos las tres de la tarde cuando se presentó en la oficina de ese departamento el espresado individuo, quien desde el momento de entrar empezó á lanzar toda clase de improperios á los empleados inclusive el comisario de servicio.

Interrogado por uno de estos sobre la causa de su presencia allí de una manera tan insólita, contestó, *ahí [illegible] el que quiero*, y se lanzó sobre el comandante de la garganta.

A vista de esto, corrieron varios soldados y los demás empleados que se encontraban presentes, pero él logró abrir el paso y tomó con direccion á las escaleras que conducen á la oficina del Gefe Político.

Un soldado que se hallaba en la puerta de esta oficina quiso interrumpirle el paso con sable en mano, pero [illegible] tomó un banco que se hallaba cerca de él y se lo arrojó; pero felizmente no logró pegarle.

Esto hecho, que como se vé, no carece de originalidad fué tal la batahola que metió, que puso en alarma á toda la policía, y se nos dice que hasta fué la guardia armada para ver de prender á este infeliz que se encontraba en un estado lamentable de demencia.

Se nos dice tambien que para aprehenderlo ha sido necesario hacer uso de las armas hiriéndolo en varias partes

—Un diario de esta localidad recibió el siguiente telégrama.

Catamarca, Enero 29 de 1874—8 10.

A la "Opinion Nacional."

Marcos Avellaneda desterrado en el término de dos horas—Avellanedistas hostiles—Alsinistas se ven perdidos.

Córdoba

—Dice el "Independiente" de Córdoba:

Acaba de acaecer un suceso bastante estraño y en el que se divisa á través de las sombras que lo envuelven hasta este momento algun nefando crimen.

Vamos á trasmitir á nuestros lectores la relacion de hecho, segun y como se nos ha participado.

Antenoche se presentó en el departamento de policía á declarar que habia visto tirar en esa noche misma un cadáver á la quinta de don Pedro Serrano.

Ante una declaracion tal, se trasladaron inmediatamente al lugar indicado varios comisarios de policía, acompañados de una legion de serenos, cuyas pesquisas fueron infructuosas, pues no hallaron el cadáver ni persona alguna sobre quien pudiese recaer sospecha de delito.

Sin embargo bien examinado el sitio de la quinta, designado por el declarante, adquirieron los presentes fundadas presunciones acerca de la veracidad del dicho de aquel.

Los criminales debieron apercibirse acaso de la presencia del testigo, y retirarían el cadáver, tirándolo á otra parte, ó enterrándole quizás

—Esparcióse antenoche, dice el "Independiente" la voz de haber fallecido una muger víctima de un ataque de cólera.

Como es consiguiente, por doquiera que circuló esa absurda noticia, fué introduciendo el pesar y la alarma; porque con las malas noticias acontece lo que con la bola de nieve, que mientras mas corre, mayores proporciones adquiere.

La persona á quien se refería la noticia, murió efectivamente; pero fué á causa de haber hecho un desarreglo tal, que la prudencia retrocede asombrada ante la idea de él.

Esa persona, despues de tomar un alimento compuesto de *choclo duro con leche*, no vaciló en comer fruta despues.

Y esa imprudencia, que habría sido grave siempre, tratándose de una persona jóven y de un estómago fuerte, se tornó gravísima y mortal en una persona anciana, que fué quien hizo el desarreglo espresado.

No hay, pues, motivo alguno de alarma.

Mendoza.

Por el Ministerio de Hacienda del gobierno de Mendoza, se han impartido las instrucciones conducentes á evitar una nueva falsificacion del papel sellado, que tanto perjudicó al tesoro provincial de aquella provincia, en el año que ha terminado.

Catamarca.

En toda la provincia de este nombre hay las siguientes bibliotecas:

Biblioteca del Colegio Nacional.
" del Club Casino.
" del Distrito rural de Vilismano.
" de la Villa de Andalgalá.
" " " de Tinogasta.
" " " de Santa María.
" " " de Belen.
" " " de Piedra-blanca.
" " " del Alto.
" " " de Ancasti.
" " " de Valle-viejo.
" " " de Capayan.

VARIEDADES

Japon

ESTUDIO SOBRE LA VIDA JAPONESA—FIESTAS POPULARES

Es presenciando un *matsuri* (féria) que se puede comprender bien la vida del pueblo japonés.

La prohibicion que pesó el año pasado sobre esta fiesta consagrada á la memoria de Zin-Mon, fundador de la dinastía, ya no existe. Algunos sabios consejeros hicieron comprender al gobierno que, si además de poner trabas al progreso económico del pais con grave daño para los industriales y trabajadores, quitaba al pueblo las ocasiones de divertirse, como tanto le gusta, acabaría por hacérselo enemigo. Así es que la poblacion quiso espresar su agradecimiento del modo mas estrepitoso.

El lugar de la fiesta es cerca del rio á la estremidad de Rieng-Ku Bashi. Se festejan dioses de todas clases. Los ídolos japoneses colosales están guardados en unas grandes jaulas de bambú y paja. Estos ídolos son enormes pedazos de madera cortados rústicamente y vestidos con trajes de género. Un hombre puede pararse derecho en la boca abierta del ídolo.

Las cabezas, tienen una espresion estraordinaria. Estos dioses son oráculos y espectadores al mismo tiempo y ellos lucen sobre todo bajo este último aspecto. El primero abrió lentamente las piernas que tenía cruzadas, y descubrió en su vientre un cuerpo [illegible] de baile, una orquesta y un coro. Luego empieza la danza; lo mas estraño, y es que yo estaba muy lejos de esperar, fué el de oir una pieza europea, tocando la guitarra japonesa, y ver bailar á las mozas en trajes...., de marineros. Un corse corto, verde y colorado y el sombrero de paja, puesto, inclinado sobre la oreja: hé aquí el *non plus ultra* de la coreografía japonesa.

Se dice que el príncipe de una pequeña córte del Sur, cansado de ser eternamente adulado, se aleja cierto dia de su *siro* (palacio) á caballo y sin séquito á fin de gozar las dulzuras del desierto y de la soledad de la naturaleza. Él se sienta bajo de un árbol; y arriba de su cabeza oye el papagayo escapado de uno de sus oficiales, repetir á la sociedad: "Minamoto no-Kuda (este es el nombre del príncipe) santísimo, gran Mono, divino mono." Entonces, completamente fastidiado el príncipe de la banalidad universal, mata á su caballo y le abre el vientre.

Aparte del lado trájico del desenvolvimiento, esta es la historia de nosotros los europeos en este pais.

Cansados de vernos imitados en una parte, vamos á buscar la novedad en otras, pero........ allá mismo nos hallamos la eterna é implacable imitacion.

No muy lejos del dios *Carreras* [illegible] del mismo cuerpo, que alarga una lengua desmesurada, y cuya estremidad [illegible] equilibrista juega y se tuerce los miembros de un modo que da espanto.

Los huesos revientan bajo sus carnes.

Para salir [illegible] de gente de toda clase y edad, alegre, fantástica, espontánea, puesto que, cuando se trata de diversiones, el japonés no pierde un instante.

Unos entran en los ranchos donde se despacha el té, otros tiran con el arco, ó corren á ver á un esteroscopio ó se dirijen á una esposicion de palos.

Muchos pasan á los templos, donde se oye un gran estrépito de *gongs* de *tamtams* é infinidad de plegarias.

La ola de gente nos lleva hasta el salon de esgrima, en donde se ejercita un grupo de oficiales, al cual desafía á la espada á todos los aficionados.

Es un espectáculo francamente original y nacional.

El salon es un [illegible] lijero cubierto con esteras, alrededor hay una galería que representa los primeros puestos, á los que se sube por una escalera y en donde uno se sostiene por milagro.

Colchones esparcidos por el suelo sirven para que se siente lo restante del público.

En el centro hay un terraplen cubierto de arenilla y cubierto con un baldoquin: es el lugar de los combatientes. Sus caretas de gruesos alambres de fierro, se prolongan con una gorra espesa de piel de búfalo bien forrada y se estienden en forma de *cuellar* sobre sus espaldas: una fuerte pechera de junco y gruesos guantes completan sus vestidos de defensa, y toda esta armadura no es demasiado para parar los golpes gigantescos de cabeza y de cuello que ellos se pegan con unas espadas de palo que tienen la forma exacta de la espada japonesa.

Un tercer personaje, indispensable, es el juez del campo, que se para en el centro, con su manto de ceremonias puesto, y pronto á lanzarse entre los combatientes, lo que sucede frecuentemente.

Los dos campeones se encojen, frente uno del otro y bajan sus armas, de modo que las puntas toquen el suelo lo que contesta el juez bajando el mismo su abanico. Luego lo tres se levantan de un brinco como tigres, y entonces principia una serie de vociferaciones, entreveradas de [illegible] que provocan la risa general. Solos los golpes dirigidos á la cabeza y [illegible] determinan la victoria. [illegible] luego que ha sido tocado, parará derecho echando un grito [illegible] al famoso: "¡A mi, tocado!" Pero si el juez está obligado á interponerse, para hacer tocar un paso mas empezado. [illegible] última instancia, y todo el mundo se inclina ante su fallo.

Despues de haber sido tocado tres veces un luchador queda fuera de combate y deja el campo. El vencedor queda y espera á nuevo competidor; cuando él por fortuna, ha vencido á tres en seguida, la orquesta le toca una fanfarria [illegible] ópera de Wagner, obtendría un suceso serio.... de volver sordo al respetable público.

En este género de esgrima, los golpes de punta no [illegible]

Si uno se dirije al templo de [illegible] lo la ópera. Es ahí que se [illegible] Cada cortejo una vez llegado, lleva su ofrenda de [illegible]

[illegible] amargo y [illegible] que contaban á cada sacrificio [illegible] Seria difícil dar una idea [illegible] de la gente que [illegible] alrededores del templo y los [illegible] que circundan [illegible] principal.

En el patio de este último hay un teatro de una forma especial. Se [illegible] de la altura de un hombre, rodeado de una reja de madera pintada en rojo, cuyo piso cubre [illegible] y cubierto de un baldaquín. Los actores suben á él por una [illegible] detrás hay unas grandes cajas de tambor. En su [illegible] en traje de corte, de color verde, con flores y ramajes de oro, tocando unas flautas propias para producir la fuga al mas robusto de [illegible]

Cuatro bailarines de la corte vestidos como los músicos con una [illegible] en forma de casco y [illegible] sobre la cabeza, [illegible] lentamente [illegible] una [illegible] majestuosa y tranquila, [illegible] gracia el [illegible] de sus ropajes. La música [illegible] movimientos [illegible] que parecen prolongar en el espacio, [illegible] para tomar el vuelo.

Se comprende fácilmente que un pueblo cuya imaginacion no está [illegible], se contenta con un arte semejante. El pensamiento se hace blando, la mirada descansa y [illegible], el espíritu engorda y se ahoga en un no sé qué de encanto placentero y confuso [illegible] mucho tiempo todo esto bastó á los príncipes del Japon.

Hoy dia ellos aprenden, talves por su desgracia, á [illegible] de cualquier modo, y apenas les basta la armonía de las óperas [illegible] *Barbe Bleu* ó de la *Grande Duchesse* [illegible] la infantería organizada para la mision militar. Siempre la banalidad es lo que invade á este pueblo [illegible] niño y bien pronto adolescente.

Una palabra sobre la situacion política:

[illegible] gobierno para las innovaciones de toda clase, [illegible] nada ha perdido su enerjía lejislativa; ejércitos, [illegible] públicas, instruccion, todo se trasforma visiblemente, y esta imitacion exajerada de las instituciones europeas, habrá muy de pronto trasformado á este pueblo á tal punto, que los que vuelvan al Japon despues de una breve ausencia, no podrán menos que gritar con el poeta latino:

Quantum mutatus ab illo!

Estos cambios tan mutibles y rápidos rompen los intereses contrarios las habitudes; aquí como en cualquier otra parte, en las provincias lejanas principalmente, se forma un partido de mal contentos, que abriga al mismo tiempo los rencores del alto y las impaciencias del bajo. Los que antes tenian una situacion parecida á las de los señores feudales europeos, lloran el pasado, esto se concibe sin dificultad. El nuevo código en estado de proyecto para someterse á la suprema aprobacion, imita en su principio las disposiciones de la lejislacion francesa, es decir, va á establecer la igualdad civil.

El pueblo, á cuyo favor se efectúa el movimiento poco acostumbrado á las abstracciones políticas, no vé sin sentimientos lo caro á que suben todas las cosas, y él se pregunta así mismo si esta civilizacion tan decantada vale realmente esta existencia dura y fácil, tan querida por sus antepasados, cuando una ley inflexible escluía de la tierra sagrada del Japon á los estrangeros, cuya llegada ha sido señal de tantas nuevas necesidades.

Por eso no podrá menos que haber resistencia y tal vez luchas pero es lo cierto que el pasado ha muerto.

Para conocer á fondo la verdad de las cosas, es preciso comprender que si el gobierno camina á la vanguardia de la nacion ésta no tiene miedo á la reforma. Dotada de una imaginacion viva, de comprension fácil, el japones quisiera ir al mismo paso que su gobierno, si demasiado frecuentemente las innovaciones no pusieran en peligro sus intereses.

Yo me [illegible] general; los detalles no tendrian sino [illegible], pues no obstante la atencion que pone hoy dia el mundo en conocer las cosas del Japon, dudo que los hechos y fastos del príncipe de Satzuma—El duque de Borgoña de los japoneses—le ocupen tanto [illegible] palabra de Mr Thiers.

Biografía de Cavour

Acaba de publicarse en Roma una [illegible] biografía del célebre diplomático italiano conde Camilo Cavour, escrita por el diputado Massari,

Entre las muchas anécdotas referidas en el libro interesantísimo hay una que hace mucho honor á la eminente [illegible] Rístori.

Corria el año de 1857 y el conde Cavour seguia urdiendo con habilidad y paciencia las tramas de la [illegible] diplomática que debia dar por resultado la libertad de Italia.

A pesar del talento de los embajadores sardos cerca de la córte de Rusia, Cavour no conocia completamente las intrigas del gabinete de San Petersburgo respecto de su antiguo enemigo el rey del Piamonte.

Era importante mucho al ministro italiano conocer la actitud que asumiría la Rusia en un caso de guerra del Piamonte y la Francia contra el Austria.

Mientras arbitraba un medio con [illegible] penetrar en el secreto de la política esterior del Czar, la Ristori anunció que iba á San Petersburgo [illegible]

Este anuncio fué una [illegible] para Cavour. Solicita y obtiene una entrevista con la grande actriz y la dice:

"Vd señora marquesa, tratará con los magnates de la corte rusa; [illegible] Vd. es italiana. [illegible] su patria, de nosotros, de nuestras cosas; y [illegible] le hablan de eso, trate vd de hacerles hablar. Me importa saber qué se dirá, y en qué tono, y con qué intencion á ese respecto.

Vd es una artista demasiado grande para no sorprender un ademan, en una frase, la intencion [illegible] que los rusos han perdido el todo el rencor que [illegible] contra la guerra de Crimea y si continúan [illegible] contra el Austria. Prestará vd. á su pais un [illegible] servicio.

[illegible] de emprender su viaje la Ristori recibía del conde de Cavour un pliego de instrucciones secretas que la [illegible] en su delicada mision

Las previsiones y las esperanzas de Cavour eran fundadas y fueron plenamente satisfechas.

Acojida en la córte de Rusia con entusiasmo y cariño, la grande artista, la estudió completamente y Cavour dándole las mas espresivas gracias, pudo felicitarse de su oportuna ocurrencia.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 2 de 1874.

Callao *Denterah*—Telégramas de Pernambuco anuncian haber llegado al Janeiro el *Douro* y el *Illimani* con fechas 13 y 14 de Lisboa—Descuento del Banco de Inglaterra sigue al 4.

New-York—Oro 111 7/8.

Cartagena cayó en poder del gobierno español—La Junta huyó abordo del *Numancia*, sosteniendo un reñido combate con la escuadra del gobierno.

El Ministerio Serrano inspiraba confianza.

OTRO

Paris—En la Asamblea el gobierno derrotado pidió la dimision, pero despues recibiendo un voto de confianza resolvió retirarla.

Janeiro 27—Cambio de 26 á 26 3/8—Soberanos sin operaciones

No hay noticias de frutos.

OTRO

Febrero 3 ½ p. m.

Génova "Norte-América" en 22 dias con 600 pasageros sale mañana para esa.

El *Leibnitz* sale hoy.

Los agentes de la Compañía del Pacífico previnieron [illegible] que no reciben ni pasageros, ni correspondencia, ni carga de la República Argentina, mientras exista ahí el cólera.

OTRO

Deuda interna 62 3/4 al Contado, 63 3/4 para fin del mes, 64 [illegible] para fin de Marzo. Fomento Progreso Oriental 45 para fin de Marzo.

Especiales para la "Pampa"

VALPARAISO, *Febrero 1º 3, 40 P. M.*—Las últimas fechas [illegible] de Europa alcanzan al 15 de Enero La situacion de España [illegible] pública.

[illegible] Gobierno Republicano. El general [illegible] Se cree que el príncipe Alfonso [illegible] ocupar el trono. [illegible] de muy buena fuente.

La bandera americana fué saludada en el castillo del Morro en la Habana el dia de Pascua. Se confirma el triunfo de los patriotas, y se esperaba un cambio de presidencia.

Las complicaciones ocurridas en Centro América se [illegible] prontamente debido á la intervencion de los ministros ingles y Americano.

VALPARAISO, *Febrero 2, 7 P. M.*—[illegible] importantes con respecto á los importantes descubrimientos en la Tierra del Fuego.

[illegible] se encuentran muy estables [illegible] La vegetacion es magnífica en esa isla.

Ayer llegó el "Corcovado."

ROSARIO, *Febrero 2 2,40 P. M.*—El cólera declina notablemente en Villa Matorras Las elecciones se llevaron [illegible] el mayor órden. Aquí [illegible] los avellanedistas; y los mitristas y alsinistas [illegible] el triunfo que cada uno se atribuye [illegible]

LUJAN, *Febrero 2 2,45 P. M.*—Desde muy temprano hemos tenido un dia tormentoso y garuando. Tenemos viento fresco.

No hay novedad.

ROJAS, *3 Febrero 10 y 15 A. M.*—La venta de trigo es [illegible] Se han hecho ventas desde ciento treinta á ciento cincuenta pesos.

No es la primera vez que se refieren hechos [illegible] Policía tome [illegible] medida [illegible]

El carro que [illegible] cargado de madera por la calle de Rivadavia frente á la Catedral, se cayó atravesado [illegible] de las barras.

[illegible] así por espacio lo menos de media hora, [illegible] de muchos de los presentes, [illegible]

[illegible] abusos de parte de los carreros, estamos viendo los [illegible] que [illegible] diariamente, unas veces siendo los [illegible], el conductor otras interrumpiendo la vía pública.

Las únicas operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio han sido en Cédulas Hipotecarias.

En estos títulos hubieran transacciones hasta la suma de 40500 pesos fuertes alcanzando al 86 3/4 al contado.

En las demas títulos de renta, no hubo vencimientos.

Procedente de Génova entró ayer al puerto de Montevideo el Vapor paquete Italiano *Norte América*.

El 'Bourgone' parte para Marsella y escalas, el 6 del corriente mes.

La correspondencia de este vapor se recibe hasta última hora en la oficina marítima de la Capitanía.

El rector del Colegio Nacional de esta ciudad ha presentado al gobierno nacional los planos para la construccion de un tercer piso en aquel establecimiento, cuyo coste es de 640,000 pesos moneda corriente.

Pide autorizacion para proceder á dicha obra.

En conmemoracion al 21vo. aniversario de la caida de Rosas, estuvieron cerradas todas las oficinas de la casa de gobierno provincial.

La Municipalidad y todas las dependencias del gobierno, han estado igualmente cerradas.

En los tres dias anteriores han habido en el municipio 32 defunciones de cólera.

El 1º hubieron	14
El 2 "	16
El 3 "	2
Total	32

Los datos oficiales adquiridos en el Consejo de Higiene, [illegible] parroquias, son los siguientes:

Parroquias	Atacados	Defunciones
Dia 1º		
Piedad	1	1
Barracas al Norte	2	1
Socorro	0	1
La Boca	0	1
Total	3	4
Dia 2		
Piedad	2	1
Barracas al Norte	1	4
La Boca	3	0
Socorro	6	0
Balvanera	0	1
Total	[illegible]	[illegible]
Dia 3		
Monserrat	1	0
Concepcion	1	1
Pilar	1	0
La Boca	2	1
San Cristobal	1	2
Total	6	4

En los tres dias se han habido [illegible] atacados y 13 defunciones.

La compañía del Batallon 9º de línea, que [illegible] durante tres dias en casa del Gobierno de la [illegible] ha sido relevada por otra del batallon 6º de [illegible]

[illegible] la casa de Gobierno está [illegible] por los alumnos del Colegio Militar de Palermo, [illegible]

En los dias Domingo 1º y Lúnes 2 han entrado [illegible]

[illegible]

Anoche se reunieron en la casa del Dr. Alsina los miembros mas conspicuos del que fué partido alsinista, con el objeto de hacer el escrutinio de las elecciones del domingo, resultando una mayoría de [illegible] votos en favor de la lista [illegible]

Al [illegible] un murmullo se oyó en la sala en que estaban reunidos esos caballeros: no sabemos, si él seria producido por [illegible] del despecho.

Despues de un rato de silencio, el Dr. Alsina se dirijió á sus amigos, y con voz sonora y temblorosa les dijo: Porqué, si sabian que íbamos á ser derrotados, me han estado haciendo creer que la mayoría de la inscripcion era nuestra,

Ay! Doctor, le contestó uno de los presentes, todos hemos sido engañados.

Despues de serias recriminaciones y reproches por parte del Dr. Alsina, se retiraron cabizbajos y silenciosos esos caballeros que *hubieran de ser* [illegible]

Uno de ellos, jóven y caudillito de la Parroquia de Monserrat, se fué á su casa, acostándose en seguida. Eran [illegible] de la noche cuando [illegible] que se habian celebrado los funerales de la candidatura á la presidencia del Doctor Adolfo Alsina. (E. I. P.)

Acompañamos al Doctor Alsina en su justo dolor por la muerte de sus mas [illegible] esperanzas; y le aconsejamos que en el espacio de tiempo que resta hasta el 12 de octubre, dia en que tendrá que [illegible] su silla del Senado Nacional, se dedique con [illegible] á estudiar una profesion con que ganar el pan de su vida.

Los alsinistas intentaron sustraer en Belgrano los registros del Juzgado de Paz de Belgrano y se llevaron la urna á la Iglesia donde trataron de formar mesa con los suplentes que les pertenecian.

El Juez de Paz, mientras tanto había ya formado la mesa en el Juzgado, con los titulares y habian empezado á votar los mitristas.

Así siguió la votacion hasta el fin.

Los alsinistas entretanto volvieron á la Iglesia, sin tener la mesa de escrutadores titulares y sin que el Juez de Paz le hubiese puesto en posesion de su cargo como lo manda la ley, como de las urnas y de los registros en blanco.

Tal ha sido lo ocurrido en Belgrano, en presencia de personas imparciales, y no como lo han hecho propagar los boletines de ayer.

Se aseguraba ayer en la Bolsa que hoy desembarcan trescientos mil libras para el Gobierno Provincial por cuenta del empréstito de [illegible]. No tenemos otros antecedentes que este.

El Gefe de Policía se encarga de desmentir á los diarios alsinistas que han [illegible] ayer sus boletines con una olla podrida que [illegible] ya el espíritu público.

La prueba de ello esta en las siguientes cartas que se nos ha pedido publiquemos por algunos allegados á los que las firman.

Dice así:

Señor D. Enrique O'Gorman.

Mi estimado amigo.

En una última hora de un boletin de la "La Política" de ayer, se anuncia que yo he estado al frente de los que han hecho fuego á las fuerzas nacionales en la Concepcion, pidiendo al mismo tiempo mi prision inmediata.

Aunque mis antecedentes como militar y ciudadano me ponen muy arriba de un cargo semejante, que solo puede dictarlo el estravío de la pasion política, me siento en el deber de mostrar públicamente la falsedad de esta imputacion, y como V. conoce el orijen y el carácter de mi intervencion en el incidente á que se alude, espero se sirva decirme á la mayor brevedad, si es cierto que fuí á la Parroquia de la Concepcion de acuerdo con V. y acompañado del comandante Forest y de un empleado de Policía con el objeto de ayudar á la autoridad á sostener el órden; y si es cierto tambien que [illegible] lo que me era posible en esas circunstancias, procurando calmar la agitacion de los ánimos, sin tomar parte activa ni [illegible] en contra de la autoridad, aun cuando esta tratase de contener por las armas la [illegible] de los dos bandos en lucha.

Saluda á V. atentamente su affmo. S. S.

Juan A. Gelly y Obes.

S. C.—Febrero 3 de 1874

Señor General Gelly.

Cuanto V. dice en la anterior respecto del móvil que lo llevó á V. acompañado del Comandante Forest á la Concepcion el dia de ayer, es la verdad.

Su affmo y S. S.

Enrique O'Gorman.

Despacho, Febrero 3 de 1874

Antenoche como á las once de la noche avanzaron cinco individuos [illegible] de la casa de [illegible] William [illegible] que habita en la calle de Estados-Unidos:

Estos individuos perseguian á un individuo mitrista que se habia refugiado allí.

Despues que lo tuvieron en su poder le desnudaron de sus ropas completamente, [illegible]

La familia [illegible] completamente consternada de ver un acto tan [illegible]

Personas respetables nos [illegible] otros detalles que creemos [illegible]

Ayer hemos recibido de Goya la carta siguiente que [illegible] de los últimos hechos ocurridos en la provincia de Corrientes.

Goya, Enero 28 de 1874.

[illegible] el general [illegible] con una parte del ejército, [illegible] luego toda la gente de la Provincia, [illegible] la apertura de los pueblos. [illegible] y el tiempo fresco; [illegible] el Termómetro bajo de los 20 grados reamur, el verano no puede ser [illegible]

El 1º del corriente Enero debia reunirse la Legislatura de la provincia de Entre-Rios á [illegible] las prescripciones constitucionales.

El local no [illegible], [illegible] los Legisladores reunidos en *quorum* en la Capital de la Provincia.

De un momento á otro deben llegar y principiar las funciones legislativas del presente período, que prometen ser muy laboriosas.

A setecientos asciende el número de presentados en Colon, de los dispersos jordanistas número que sobrepasa al de los demas Departamentos.

Bien, eso quiere decir que es conveniente que ahora principien las calificaciones, y que la accion de la justicia se haga sentir con equidad y energía.

En la calle de Perú y Victoria se trabaron ayer en discusion dos mozos de cordel, con motivo de los sucesos que recientemente han tenido lugar en España.

Uno de ellos mas exaltados en palabras dejó escapar algunos insultos contra su adversario que contestó con iguales improperios.

De las palabras se fueron á los hechos tomándose á golpes de los que resultó, herido uno de ellos en una mano y el otro en la cara.

La autoridad no concurrió al lugar del conflicto.

Los vencidos se van confesando derrotados.

"La Tribuna" declara ayer en su último boletin que habia mayoría de cuatrocientos votos por la lista nacionalista contra la de los Alsinistas.

"El Nacional" ni siquiera dice esta boca es mia."

Se conforma con aquella prudencia muy natural de los que van á entregar su alma al creador,

Ese diario quiere morir en olor de santidad pero no es posible.

Tiene muchas culpas sobre su conciencia.

"La Tribuna" es la que ha decidido el triunfo del partido nacionalista.

Si tenemos conciencia del triunfo, esa creencia se hizo en nosotros algo como creer en un [illegible] cuando vimos declararse al comisionado partidario de los alsinistas.

Cuando lo vimos dar los primeros boletines el Domingo y Lúnes gritando que los alsinistas habian triunfado ya no dudamos de que estaban derrotados y el triunfo nacionalista.

Es lo natural.

Causa que defiende "La Tribuna" se pierde.

El Dr. Alsina debe exijirle que se haga mitrista la "Tribuna" en la próxima eleccion de Presidente y su triunfo será seguro.

Se lo garantimos conociendo el modo de [illegible] y [illegible] experiencia del Redactor de "La Pampa."

El amigo mas [illegible] su candidatura para diputado Nacional fué ese diario.

Los atentados de la Policía y sus satélites siguen cometiéndose en grande escala.

El domingo [illegible] Bielma en una fonda frente al Club Mitrista de Monserrat, y hablaba con uno de los gefes de ese Club.

A poco rato entró [illegible] el comisario Igarzabal y habló con él.

El Mitrista vió entonces que en la puerta habia un piquete de doce vigilantes armados.

Bielma se dirigió á él y le dijo—Me vienen á avisar que del Club Mitrista de [illegible] á la comisaría.

El Mitrista dijo que le parecía imposible; fué al Club y solo encontró [illegible] que guardaban la casa. Hizo cerrar el Club y que no [illegible] allí.

Antenoche como á las [illegible] el Sr Mujica, gefe de ese Club [illegible] con un señor Vivar y un señor Lara.

De repente oyó un tumulto y vocería, y la señora del Sr. Mujica salió á ver lo que era.

Al ver un grupo de vigilantes cerró la puerta y en seguida se disparó un tiro á una de las puertas de mas adentro

El Sr. Mujica corrió á tomar su revolver y al [illegible] los que entraban se dirijian á otra habitacion cuya puerta la cerraron dos de sus sirvientes, [illegible] un tiro contra el oficial que mandaba el grupo.

Preguntándole luego porque [illegible] su casa y disparaba tiros, dijo que venia persiguiendo á un [illegible] que se habia entrado allí y que él [illegible] tiro.

El individuo perseguido era un [illegible]

Los que vieron disparar el tiro dicen que [illegible] al lado [illegible] oficial que era [illegible] bomberos, un hombre disfrazado que se bajó del [illegible] al entrar el piquete de Policía.

El Sr. Mujica cree que fué un [illegible] el tiro.

Una hora y media antes, [illegible] tuvieron en la misma esquina donde [illegible] Mujica, al frente de un grupo de [illegible]

El Sr. D. Teófilo Landa [illegible] equivocándolo quizá con su hermano D. A[illegible]

En noches anteriores, cuatro hombres [illegible] la puerta de su casa y dijeron que [illegible] Landa.

El portero dijo que no estaba, y mostrándose irritados y queriendo atropellar la puerta los cuatro hombres, le cerró inmediatamente.

A la noche siguiente le dispararon de la azotea dos tiros con algun [illegible]

La Policía está ciega y sorda, mientras duran [illegible]

Las defunciones de cólera ocurridas el 1º de Febrero fueron las siguientes:

Margarita [illegible], 29 años Lazareto
José Galbard, 40 id. id
José Maria Diaz, 40 id. id
Carlos Botto, 30 id. id
Lorenzo E. Zarate, 22 id, Municipalidad
Carmen Paez, 37 id, Socorro
Antonio Cortes 25 id, Lazareto
Vicente [illegible], 1 id, Concepcion
Pablo Berti, 6 id, San Juan Evangelista
José Seaglia, 28 id, id
Juan Ramayo Gili, 32 id, Santa Lucia
Angela Campano, 3 id, San Miguel
Lucia [illegible], 8 meses, Piedad
Rosario [illegible]

[illegible]

Lúnes 2—defunciones del cólera.
Juan [illegible], 50 años, Hospital San Roque
N. Franco, 4 id, Balvanera
[illegible]
José María Diaz, 40 id, id
Luisa [illegible], Catedral al Norte
Maria Bianchi, [illegible] id, Piedad
José Fuentes, [illegible], San Juan Evangelista
Casiano Gilés, 23 id, San Cristóbal
[illegible]
Josefa García, 30 id, id.
De varias defunciones [illegible] cadáveres.

Desde las 7 de anoche hasta las 2 de la tarde del dia de ayer, [illegible] las siguientes personas:
Pedro [illegible]
[illegible]
Juan Arismendi, 33 id, id.

El movimiento del Lazareto [illegible]

Existentes del dia anterior	7
Entrados	1
[illegible]	[illegible]
Quedan en tratamiento	[illegible]
Total	[illegible]

[illegible]

El Comisario estraordinario D. Rodolfo [illegible] ayer al Superior Gobierno, el parte sobre los sucesos de Balvanera.

Un funcionario provincial, ha dicho que se habia [illegible]

El médico de servicio en el puerto ha comunicado al Sr. capitan del mismo que en el dia de ayer se ha pasado la visita de sanidad correspondiente, á los buques que en seguida se mencionan;

Barca italiana "María Madre" procedente de Cádiz con escala en Montevideo, sin pasageros ni novedad alguna en el viaje.

Barca italiana "Isvoglí" de Tarragona con dos pasageros de Montevideo y tambien sin novedad,

Bergantin español "Arauco" de Barcelona con un pasagero sin escalas ni novedades abordo.

Todos estos buques se han puesto en libre práctica pues se hayan en las condiciones que se requieren para ello.

El vapor Temira procedente de Amberes y que trae cuarenta y dos pasageros y patente limpia, se le dió tambien libre práctica por haber cumplido el plazo de observacion que tienen los buques que tocan en Rio Janeiro.

Lo mismo se ha procedido en el vapor Leguria procedente de Génova con 382 pasageros.

El estado sanitario de la rada es satisfactorio,

El Comisario de la Seccion 8ª remitió ayer á la Policía al individuo de nacionalidad argentino por haber intentado asesinar á su mujer.

Por estar atacados de enagenacion mental han sido remitidos á la Policía los individuos Vicente Dipiato y Domingo Diaz.

El primero fué remitido por el Comisario de la Seccion 1ª y el segundo de la Seccion 9ª.

Ha sido remitido al Hospital de hombres el individuo Casiano Quinteros, herido en el momento de las elecciones en la Parroquia de Balvaneras.

Han sido alojados en el Departamento de Policía desde antes de ayer á las 8 de la mañana hasta hoy á igual hora, noventa y cinco individuos de las nacionalidades siguientes:

Argentinos 58, Italianos 26, Españoles 5, Franceses 3, Orientales 5, Africano 1, Brasileros [illegible], Portugueses 1, Paraguayos 1, Total 95.

El Domingo á medio dia ha tenido lugar cerca del Lazareto del Norte un hecho que pasamos á narrar.

Un individuo argentino, vestido de paisano se encontraba en un terreno baldío que [illegible] al lado del Lazareto, tendido en el suelo, recibiendo los rayos de un sol abrasador.

Compadecida, una Señora de la vecindad dió aviso á [illegible], de lo cual se mandó un vijilante para que [illegible] la Comisaría.

El individuo Carlos Pedraso, que así se llama, al ver un [illegible] que se acercaba, se envolvió con un poncho la cabeza y se hizo el dormido.

El Vijilante se acercó á él y lo llamó por repetidas veces pero viendo que no respondia trató de levantarlo, pero al querer hacerlo, Pedraso se puso de pié bruscamente y con una daga que tenía en una mano atropella al vijilante quien viéndose agredido y no teniendo tiempo de sacar el machete, disparó.

Al pasar por la estacion Centro-América, varios mayorales de tramway comprendiendo que el vijilante al último iba á ser víctima, salieron en su defensa armados de revolver.

Por repetidas veces le intimaron que entregara el arma todo era inútil, Pedraso atropellaba furioso al que se ponia por delante.

El peligro en que se hallaban les obligó á hacer uso de sus armas, varios tiros de revolvers disparados por distintas personas fueron á herir á Pedraso, hasta que al fin cayó en tierra sin vida.

Un jóven español mayoral del tramway al que mas arrojo mostró en esos momentos, recibió un balazo en el pecho, disparado por uno de sus compañeros.

La policía redujo á prision á dos de ellos.

Averiguado el comisario que clase de individuo era [illegible] supo por una persona que Pedraso se encontraba atacado de demencia

"El Nacional" de ayer atribuye este crimen á cuestiones políticas.

LABERINTO

¡Cómo os ha ido en las elecciones, lectores queridos? ¿Cómo habeis soportado las emociones y sustos de la eleccion, lectoras del alma?

Estas preguntas son de cajon, y debia hacerlas antes de comenzar el Laberinto, pues nunca deben escusarse aquellos detalles de actualidad que interesan á todos y á cada uno.

Supongo que la mayoría de mis lectores no habrá hecho otra cosa que cumplir con su deber, sin recibir [illegible] de arroyo (leáse de trabuco) en ninguno de sus miembros.

Supongo tambien que mis lectoras no habrán tenido que encender velas á nuestra señora de las Mercedes, ni á ninguno de los santos milagrosos que han hecho pacto con el cólera y las elecciones para enviar almas al reino de los cielos y sacar pecadores de este [illegible] valle de lágrimas.

No hubo mas sangre que la necesaria para la espiacion de nuestros muchos pecados.

Todo pasó en la mayor tranquilidad, y en el mayor órden pasaron diez ó doce personas á las regiones de la eternidad.

¿Quieren ustedes resultados mas halagüeños?

Demos gracias á Dios, y el muerto al hoyo, y el vivo á la hogaza.

* *

Hé aquí la descifracion de la charada del domingo.

La simpática L. B. dirá si es, ó no verdadera....

SOLUCION

Majadero es la charada,
Que ayer hiciste *Tomé*;
¡Me negarás que es té?
¡Imposible! no lo creo!

Yo no soy autor de esta charada, y ménos creo ser *majadero*.

Si el descifrador afirma lo contrario, con su pan se lo coma: cada uno es libre de pasar lo que se le antoje en estos tiempos de elecciones.

Proceda otra vez con mas respeto el descifrador, y no se busque el tablado flaco, porque si no volverá la vaca.... á subir de [illegible].

* *

LA VICTIMA [illegible]

[illegible]

¡Tras! ¡porron! ¡ran!

[illegible]

¡Tras! ¡parran! ¡tran!

O en casa en el instante
Y cumple cual caballero,
O yo le juro al danzante,
Que ha de tratar el bolero:
Se lo digo al comandante:
Le arrojo del batallon.
¡Tron! ¡gorron! ¡tron!

El su palabra me dió;
Por eso le quise yo;
Y su ternura creí;
Ahora me dice que no:
Pues yo le digo que sí:
¡Pronto le fusilaran!
¡Tras! ¡parran! ¡tran!

* *

—¡Quién ha sido el vencedor en el terrible rugilato que [illegible] domingo?

No se puede saber, señores, no se puede saber: hay que recurrir á una adivina *clara-vidente* ó recurrir á los boletines.

Los boletines dicen lo que se quiere hacerles decir, y las adivinas *clara-videntes* anuncian lo que les antoja anunciar.

Luego.... es menester.

Un filósofo diria: "tanto el que tuvo mayoría"?

Yo sigo [illegible], y me declaro [illegible] de las mismas [illegible] y con caracteres laberinticos.

Es necesario no ser parcial.

* *

Ayer fué el aniversario de la memorable batalla de Caseros, tumba de la odiosa tiranía que durante veinte años ensangrentó el suelo de la patria.

Los héroes de ese movimiento supremo, los adalides de ese esfuerzo regenerador, han dado su tributo á la parca inexorable, ó vagan en la tierra estrangera.

Caseros fué el rayo que derribó el alcazar del despotismo, la voluntad unánime de los pueblos que decretó su propia libertad, en medio de [illegible] de la tiranía.

Caseros fué la luz en el abismo infernal: fué el Mesias prometido del progreso y la revivificacion de los imprescriptibles derechos del hombre.

Mas que una batalla, Caseros fué una suprema resolucion, incontrovertible, inapelable, porque era el fin de todos los [illegible] en la inteligencia de todos los argentinos.

¡Gloria eterna á los que en ese dia inmortal dejaron en el filo de sus espadas el árbol infausto y maldito del despotismo!

* *

Soneto

La vida empieza con lágrimas y caca:
Luego viene la [illegible], con mama y coco:
[illegible]
Y luego llega el trueno y la matraca.

[illegible]

Truco.

SOLICITADAS

Circular de Citacion

[illegible]

Habla la "República".

[illegible]

amarga, parece tener una virtud curativa en contra de cólera y se probó en varias ocasiones, mayormente en el ejército Brasilero, cuando el cólera mas cruel que el del Paraguay, hacia cada dia centenares de víctimas.

"Los soldados aconsejados por algun partidario de Raspail que tanto precomiza las sustancias amargas, trataron de sanar del cólera con cáscaras de naranja y lograron hacerlo en la mayor parte de los casos.

Tambien un amigo nuestro logró sanar á muchos administrándoles la Hesperidina, consiguiendo con este tónico llamar el calor y determinar el sudor, á la par que el principio amargo contra los invisibles insectos, que segun dicho amigo, son los causantes de la epidemia".

Hoy que es prohibida en los mercados y puestos, la venta de frutas, vemos únicamente salvarse á la naranja, debemos tener doble confianza en el licor que como preservativo nos brinda el padre de la Hesperidina el Sr. Bagley, teniendo el mayor cuidado con las falsificaciones.

Copiamos en seguida la disposicion municipal; dice así: La Municipalidad, etc.—Artículo 1.º Desde la fecha hasta nueva resolucion, queda prohibida la venta de fruta en el municipio de la ciudad.

Art. 2.º Los contraventores sufrirán la multa de 500 $ por primera vez de 1000 por la segunda y en caso de reincidencia 15 dias de arresto.

Art. 3.º Esceptuase de esta disposicion las naranjas y limones.

Emilio B. Bunge.
E Llorente

Reflecciones oportunas.

La disposicion municipal que esceptúa de la prohibicion de las frutas en estas circunstancias, cuando el cólera reina, á la naranjas y limones,

Los recuerdos oportunos

con que un periódico tan serio como "La República" hace la historia de los benéficos resultados obtenidos en la guerra del Paraguay por el uso hecho por las tropas Brasileras atacadas por el cólera, tanto de la cáscara de la naranja amarga, como de la Hesperidina, cuya base principal es la esencia de la cáscara de dicha naranja; ambas ideas manifestadas tan tibie, espontánea y desinteresadamente, vienen á dar una vez mas á la Hesperidina de M. S. Bagley,

Y á ella únicamente

el galardon y el elogio merecidos, recomendando "La República" el uso de la de Bagley, y aconsejando que se tenga mucho cuidado con las falsificaciones.

Esto bastará al público ilustrado para convencerse que al repetir Bagley cuando recomendaba su Hesperidina como la única verdadera; cuando daba el grito de alarma contra los falsificadores, repitiendo:

Cuidado con el engaño

no era movido per un mezquino interés personal.

La verdad, por evidente que ella sea, suele padecer sus eclipses; pero al fin llega el dia en su brillo empeñado un momento por el aliento impuro de la mentira y el engaño, vuelve á tomar su nitidez y esplendor, á cuya luz parecen mas densas las tinieblas en que se envuelve la estafa y la falsificacion. e30. v31.

Curacion del cólera y toda enfermedad crónica

MEDICOS Y CURANDEROS

No pretendemos vituperar la ciencia médica ni oscurecer con la mas lijera nube la inteligencia y sacrificios de facultativos notables. Nuestro intento es únicamente manifestar nuestra gratitud á un señor (que no vive de curar por que es comerciante), que nos ha salvado de varias enfermedades crónicas con la mas pasmosa facilidad en tan pocos dias y sin que nos haya costado un real.

No somos utopistas, hablamos con la lealtad sincera—No pretendemos ser curanderos, aunque nos gusta saber de todo un poco—Hemos probado el acíbar de unos y otros, y por esperiencia decimos que preferimos á un curandero.

Esa turba de médicos que hemos tenido en distintos paises y en distintas enfermedades, nos habian echado, años hace, á la fosa del olvido, si la mano caritativa del curandero no hubiera salvado nuestra salud desauciada.

Censurar la ciencia sería audacia inaceptable, y apesar de esto tócanos decir, que la ciencia dá consecuencias negativas.

El efecto existe, luego hay causa que motiva, sumerjida en el misterio. Porque no es creible que un curandero tenga mas ciencia y capacidad para curar dolencias abandonadas por los médicos facultativos y hasta por juntas

Para confirmar nuestras aseveraciones, vamos á publicar una série de certificados de personas favorecidas, que habia obtenido el Sr. D. A. M. con las clasificaciones de la enfermedad, que requieren procedimientos difíciles.

Se dará razon, Santiago del Estero 56, Colegio.

f1 v4 — F. F.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Concedido el resultado de las elecciones del Domingo, y establecida la confianza pública en cuanto á la cesacion completa de los disturbios, cuyas consecuencias se temian, la bolsa ha esperimentado una saludable reaccion que ha hecho subir rápidamente las cedulas hipotecarias que el sábado quedaban bajas.

Esta reaccion presentaba ayer carácter de sostenerse, y de hacer subir los títulos á un tipo mas elevado, lo que esperamos sucederá en breve.

He aquí las ventas:—Cedulas Série A al contado 3600 á 86 3/8 1600 86 3/4 51400 86 1/2 Total 56,600.

Para el sábado 7 50000 86 1/4 para fin, del mes, 10000 á 86 7/8 210000 87 1/4 40.000 87 1/8 145,000 87 para el 4 de Febrero 10000 87 Despues de hora 10000 para fin del mes, 5 87.

El dia de ayer ha sido completamente esteril en los negocios: todo el mundo se ocupaba del resultado de las elecciones del domingo, que, á la verdad ha llenado de satisfaccion á la mayoría de los miembros de nuestro Comercio.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Dussand, 100 caj. sardinas.
M. Lean, 4 barc escobas.
Locha hnos., 251 bols. café.
[illegible], 8 bults. yerba paraguaya.
Gelling, 12 cj. galletitas.

BEBIDAS

Roche hnos. 203 cj. ajenjo.
Pi[illegible], 177 pips. 11½ 10¼ vino tinto, 100 id de mesa, 50 damaj. anis, 10 cj. naipes españoles.
Lundreau, 100 id bitter.
Ochoa, 140 pips. 18½ 10¼ vino.
Dussand, 500 bord. vino, 1300 cj. id, 100¼ vino seco.
Banan, 100 cj. cognac, 180 id champagne 65 cj cigarros.
Mena, 16 cj. cigarros de hoja.
Tomquist 10 id papel de colores.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

P. Roncervis, 65 cuñetes ocre y piedra pomez.
Moore T., 286 caj. canela en polvo, esencia de banana, y kerosene.
Ludetj 30 id estearinas.
B. Abelli, 71 bult. azufre entero y en polvos, piedra pomez, estracto de orozú, semilla de mostaza, id de lino.
Moino ca. 3 caj. hojas de coca y manzanilla.
Demarchi, 17 id aceite almendras, precipitado blanco y rojo, pasta de altea y tarliato de magnesia.
Pechieu, 4 barril. negro animal y tierra de liona.
J. Sanchez 1 cjn pagliano.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Lohmann 1 cja carabinas.
Bemberg 1 id revolvers.
Calmann 1 id armeros.
Bozairo 2 cjs sillitas.
Schimeyer 1 cjn carabanas, anillos y anteojos.
B. Stokes 1 cjn marquesa fierro.
Khaynach 1 cjn galerias.
Chaffe B. 1 cjn baules surtidos.
Temperley 81 cjn muebles.
Bayney C. 14 muebles.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Kohistb 6 cjs camisas de lana.
Koenig 2 id terciopelo de seda.
Lizou 1 id brin de hilo.
Schlieper 1 id damasco de lana.
Tomquist 2 id casimir id.
Bomberg 1 id paño de lana.

CONFECCIONES

E. B. Hale, 5 cajs art. diversos.
Kohistest 1 id. ropa surtida.
Burgos 4 cajs. sombrerería de paño.
Dergmo 1 id. calzado.
Carteron, 8 id equipajes de emigrantes.
Daguerre, 1 id sombreros de paño, 1 id. art. diversos.
Tomquist, 1 id. sombreros de castor.
Barclay, 4 id. camisetas de algodon, 2 fan. id. de hilado.
Daguerre, 3 cajs sombreros de castor.
Chale E., 1 id calzoncillos bombasí, 1 id. camisetas y medias, 1 id. ropa hecha.
Dertjen, 2 cajs. art. diversos.
Pascal, 1 id. ropa hecha.
Bomberg, 2 id camisas medio hilo.

FERRETERIA

Sicard S. 140 barr cal.
Mantels 4 id piedras de afilar.
Phacon 5 id. rejas para arados.
C. J. Shaw 5 casc. picos, 1 id azadas.
Bass hnos 17 tirantes fierro, 5 id cajas de fierro.
Shaw hnos 2 id molduras, etc.
E. Povito 1 id. chapas marmol.
Mantels 2 cjas. vaquetas charoladas.
P. Medici, 1 chapa de fierro.
[illegible] 110 baldosas azulejos.
B. Stokes 1 bomba pavas de laton.
E. Parry 10 cjs. ladrillos.
Grost 10 id chapas cuobs y jacaranda.
C. Shaw 1 caso azadas, 8 id rejas y azadas.
P. Roncovani 7 id cepillos para caballos.
L. Biancio 14 bult. [illegible] y juegos de agua de mármol.
Findlay 6 cjs máquinas, balanzas y ejes para sierras.
Schulte 1 cja cucharas, tenedores y otros articulos.
Hillman 4 cjs. art. de ferretería.

MARITIMA

Ultramar dia 1º 2 y 3

Tarragona el dia 18 de Noviembre, barca italiana Zoagli de 291 toneladas su cap. Mateo Vicini y consignado á la órden con cargamento de vino.

Cadiz el dia 25 de Noviembre, barca italiana Maria Madre de 428 tons. su cap. G. Gutipi y consignada á D. Delfino y Ca. con 314 lastre sal.

Barcelona el dia 7 de Diciembre, barca española Arauco de 320 tons. su cap. Francisco Chez y consignada á Aravena y Ca. con cargamento de vino etc. etc.

[illegible] el dia 3 de Diciembre, barca alemana Elena de 247 tons. su cap. P. Durante y consignada á G. Lavarello con 600 [illegible] sal.

Génova y Montevideo, Vapor Paquete Italiano "Liguria" de 655 ton su capitan Gandolpho y consignada á G. Lavarello con cargamento general á varios.

Burdeos el dia 9 de Enero con escala en Lisboa Dakar Rio Janeiro y Montevideo el 2 del corriente Vapor Paquete Francés "Senegal" de 2016 tons su cap. J. Rousseau y consignado á [illegible] con cargamento general á varios.

Amberes el dia 24 de Diciembre Amberes el 25 Havre el 29 del mismo Lisboa el 4 de Enero y Montevideo el 1 del corriente Vapor Paquete Ingles "Tenters" de 1095 tons su cap. M. H. Conroy y consignado á Green Lo Rosengas y con 14 pasageros con cargamento general á varios.

Liverpool el dia 20 de diciembre Lisboa el 25 del mismo Rio Janeiro el 16 de Enero y Montevideo el 2 del corriente Vapor Paquete Ingles "Hipparchus" de 1210 tons su cap. F. H. [illegible] y consignado á Green Lo R[illegible] y 2 pasageros con cargamento general á varios.

Bangor el dia 12 de Octubre Barca Francesa Mista de 193 tons su capitan Herbia y consignada á R. J. Dussand [illegible]

[illegible]

Salidas dia 1º 2 y 3

No hubo ninguna. DIA 3.

[illegible]

BANCOS

[illegible] PLATA

[illegible]

DE LA PROVINCIA

Con descuento en moneda corriente y metálico..........9 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..........7 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL
PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudi, Secretario.

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA No. 34.

El Banco está abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde.

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco se estenderan en el papel sellado correspondiente segun la ley de la Provincia en que se otorgue.

Toda persona que tenga negocios con el Banco como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaría.

Los deudores al Banco deberan satisfacer sus créditos en el mismo establecimiento.

Intereses.

Hasta nueva resolucion el Banco.

COBRA.

Por descuentos	12 p.%
ABONA.	
En cuenta corriente a la vista	4 p.%
Depósitos á prémio	7 p.%
Caja de Ahorros	6 p.%
Letras á plazo fijo de 60 dias para arriba	8 p.%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

n11 v. *Los Directores.*

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no esceda de seis meses.

3º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á tres ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.

5º Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA	
Por descuentos	12 p.%
Por adelantos en c/c	12 p.%
SE ABONA	
En cuenta corriente á la vista	6 p.%
En caja de ahorros	6 p.%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta	8 p.%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado.......... £ 1.500,000
Capital Suscrito.......... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

S. D. Samuel Hale
" " Ambrosio P. Lezica
" " Carlos F. Lumb
" " A. U. Mackinlay
— Directores

" " Federico Wanklyn — Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA	
En cuenta corriente la vista	4 p%
Con 15 dias de aviso	7 p%
A plazo fijo 60 "	8 p%
" " 90 "	7 p%
SE COBRA	
En cuenta corriente	12 p%

Se descuentan letras precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil.

[illegible]embre 20 de 1873.

ARGENTINO

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35.

Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
Director General—*D. Anacarsis Lanús.*

Desde la fecha en adelante y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente		
En cuenta corriente á la vista	7 p%	al id
Id id á 30 dias de aviso	8 id	id
A plazo fijo de 90 dias	9 id	año
Se cobra en cuenta corriente		
En metálico y moneda corriente	15 p%	al
Caja de ahorros	15 p%	id

A. Marco del Pont.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinados amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentan por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 279 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura 20 años, 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretar

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	6p.%
A plazo fijo de 30 dias	7p.%
Id. " 60 "	8p.%
Id. " 90 "	9p.%

A plazo mas largo convencional.

SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, y Hamburgo

Pagadero en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1º de Noviembre 1873.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

Compañía de Zarzuela—Gran funcion extraordinaria á beneficio de la Escuela Maternal de la sociedad Damas de Caridad.

El Juéves 5 de Febrero de 1874, la gran zarzuela.

El Relampago

f2 v6 — A las 8 ½ en punto

AVISOS NUEVOS

Se necesita una cocinera en la calle del Parque núm. 144, se prefiere española.

Se necesita una cocinera en la calle de Perú 144 se prefiere española.

A cuatro pesos el franco Obras en francés, de Feuillet, Chateaubriand, Thiers, Sue, Dumas, Malot, Sand, About, Feuillet, Souvestre y muchos otros [illegible] f1 v6

Se ofrece una ama de leche Calle Belgrano núm. 852 [illegible] f1 v6

Se alquilan tres hermosas [illegible] f1 v6

Gratificacion. Se dara una gratificacion al que entregue [illegible] f1 v6

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana para criar en su casa, con garantía de su conducta, calle de San Antonio núm. 166, Barracas al Norte, tambien tiene casa Belgrano 572. f1 v6

Cocinera: Se precisa con buenas recomendaciones en la calle de Santiago del Estero núm. 124.

Aviso al publico que Don [illegible]

[illegible] **mucama se pre**[illegible]

Cocinera y [illegible]

Esquina. Se alquila la [illegible]

Se ofrece un jóven español como para portero en una casa particular, dando muy buenas recomendaciones, el que se interese puede ocurrir Venezuela núm. 126, allí darán razon. f4 v5.

Calle Belgrano num. 381 Se venden, se compran y se cambian muebles de todas clases, usados y se lustran y componen muebles de todas clases. Belgrano 389. f4 v11

Se ha vendido la fonda calle Piedad 466, la persona que tenga algun reclamo lo hará dentro de tres dias, en la misma fonda. f4 v6

Se necesita una sirvienta de 12 á 15 años de edad; ocurran á la calle Lorea núm. 253. f4 v6

Se alquila una casita con 6 habitaciones y con todo la comodidad que puede precisar una corta familia; ocurran á la calle Lorea núm. 253 f4 v6.

Pichincha. Se venden cuatro carros fuertes, y guarniciones, todo casi nuevo, y los caballos, para estos (á prueba) se venderan baratos con accion gratuita á una casa de mucho trabajo, Ocurrir Entre Rios y Venezuela por la mañana hasta las 8 y de [illegible] en adelante por la tarde. f4 v14

Se ofrece una ama de leche fresca, en calle Corrientes núm. 291. f4 v6

Se vende el almacen en calle Defensa 337 y 339 con contrata; el dueño lo vende para ausentarse á pais. f4 v6.

Cocinero italiano se ofrece uno con buenas recomendaciones; ocurrir Cerrito 159 para casa particular ó fonda. f4 v6.

Se alquilan las casas calle de Cuyo núm. 319 y 321 propias para un Colegio ó Hotel. Para tratar en la misma calle núm. 327. f4 v6

Cocinera se necesita en la calle Estados-Unidos 184. f4 v6

Mujer para servir que sea trabajadora Libertad 283. f4 v6

Dependiente para almacen de menudeo, se necesita uno como de 16 á 18 años, teniendo quien garanta su conducta ocurra Piedras y Cochabamba. f4 v6

La agencia calle Cerrito N. 45 ofrece sus servicios á los patrones para procurarles toda clase de empleados gratis y con prontitud; en la misma agencia se ofrece mucha gente para salir al campo. f4 v6

Baratillo sin rival: Atencion señoras á lo barato cortinas bordadas á 100, 130 y 140 ps. para vestidos hechos á 120 id de percal á 120 batones á 45 y 50 ps. camisones ó camisas de dormir á 35 ps. camisas bordadas á 60 25 30 35 y 40 merinos negros, desde 12 18 22 25 28 y 30 ps. lustrinas 5 7 10 12 15 y 20 ps. la vara, En botines de pruvela para señoras hay un gran surtido desde 45 ps. hasta 80 el par Esmeralda esquina Tucuman. f4 v6

Una buena gratificacion se dara á quien entregue un baul y una bolsa de viaje que se ha estraviado á un pasagero del vapor Senegal marcado s. *F. Sprunck.* f4 v6 Rivadavia núm. 249

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para cargar una chiquita de pocos meses; calle de Santiago del Estero 136. f4 v 5

Se verde un almacen bien situado y de regular capital para verlo y tratar dirigirse calle Tacuarí núm. 38. f4 v6

Da. Maria Ipart

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero

Maria Casamayor de Ipart madre y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Piedad el dia 5 del corriente á las 9 de la mañana por cuya asistencia quedarán muy agradecidos. f4 v5

Muchacha se necesita una para el servicio de una corta familia en la calle de Uruguay núm. 149 f4 v6

Enpapelador pintor y blanqueador se ofrece para estos trabajos Venezuela 63. f4 v5

Sirvienta que sepa un poco de cocina se precisa, Moreno 110 segundo piso. f4 v6

Gran baratillo "San Jose" Uruguay 250 entre Temple y Córdoba, gran rebaja de precios, cocos y percales lindísimos desde á 2, 3 y 3½ ps. vara, bramantes de las marcas mas acreditadas á 2 y 3 y medio ps la vara, la mas rica clase. Barellos de rica clase á 2, 2 ½, 3 y 4 vara, géneros de hilo para vestido á 4 á 4 ½ ps. uno doméstico á 20 rs y 3 ps. id doble ancho á 6 y 7 ps, batas de señora á 23 ps, delantales de brin adornados desde 19 á 22 ps, enaguas de rica clase desde 35 á 60 ps, muselinas de bastones para vestidos á 4 pesos vara, vestidos de hilo en caja al increible precio de 115 id, batones de ricos percales á 60 y 55 ps uno, é infinidad de artículos tan baratos que son casi debalde: Uruguay 250, entre Temple y Córdoba. f4 v6

Cigarreros de hoja. Se precisan en la fábrica calle Corrientes 448. f4 v6

Pianos. Se venden algunos pianos de buena construccion, y muy baratos. Tambien se cambian con otros, calle Parque núm. 484. f4 v5

Se ofrece un joven honesto que habla el francés, italiano, portugués y el español, para mozo de hotel, ó en casa particular como portero, calle Talcahuano 130. f4 v6.

Se ofrece un ama de leche fresca, italiana, primeriza para criar en su casa; el que la necesita puede ocurrir á la calle de Caseros, pasando el Cementerio frente á la casa de D. Navarro Viola. f4 v6.

Se ha perdido una sortija de oro con un brillante en la calle de San José entre Victoria y Potosí y Potosí entre Santiago del Estero y San José; el que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle de Rivadavia 544 se le dará una gratificacion. f4 v6

Se vende la antigua barbería situada en la calle de Comercio núm. 72, con contrata: su dueño la vende por tener que ausentarse al campo para tratar en la misma casa. f2 v7

Se alquila: La espaciosa esquina situada calle del Buen Orden núm. 365 Las llaves están Lima 272, tiene 660 varas cuadradas de terreno y edificio. f4 v5

Ama de leche fresca, joven y con recomendaciones se ofrece una para una familia en la ciudad ó campaña, para verla y tratar ocurrir Chacabuco núm. 98 y 100 (Restaurant de las Naciones). f4 v6

Ama de leche fresca se ofrece una calle de Victoria núm. 764. f4 v7

Matrimonio se ofrece el uno para peon y la otra para mucama ó cocinera, ocurrir á la calle de la Victoria núm. 764. f4 1p

Se precisan cigarreros que sepan trabajar en los cigarros de hoja, calle Buen Orden núm. 163. f4 v6

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años inteligente en el ramo de mercería y que tenga buenas recomendaciones. En la calle Victoria 360 1/2 darán razon. f4 v6

Caballo perdido, el que envie al Hospicio de Inválidos un caballo que se perdió antesdeayer á la una del dia, será bien gratificado. Las señales son las siguientes: colorado malacara, las manos y patas blancas y coloradas alternativamente, la marca forma una especie de parrilla. Lleva un cordel en el pescuezo. e4 v6.

Mucamo formal se precisa con muy buenas recomendaciones calle Belgrano 210. f4 v6.

En la calle del Peru 122 se precisa un muchacho de 10 á 14 años para el servicio de un hombre solo. f2 v3.

Cocinera. Se precisa una que sea inteligente; ocurrir para tratar á la calle de Rivadavia nº 75 (altos), escritorio de D. Mauricio C. Olivera. f2 v6

Se precisa una muchacha de 14 á 15 años; darán razon calle Perú 31, de 12 á 2 de la tarde. f2 v6

Al comercio. Se ha vendido el café del Canal de Suez sito calle Suipacha nº 162 1/2. Si alguien tiene que hacer algun reclamo lo hará dentro de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, 3 Febrero 1874. f4 v6

Colegio San Luis, Esmeralda [illegible] entre Tucuman y Temple. Habiéndose reabierto el establecimiento, la clases Universitarias daran principio el dia 4 del corriente. f4 v12.

Cocinera: se necesita una en San José de Flores. Ocurrir en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 161 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. f4 v6.

Se alquila una casa en la calle de Reforma [illegible] tiene doce piezas, tres patios, [illegible] darán razon. f4 v6

Lecciones en ingles: una señorita inglesa desea encargarse de la educacion de algunos niños en una casa de familia; [illegible] dirigirse á las iniciales A. B. Libreria Anglo-Americana. Piedad 107. f4 v11

Muchacha: se necesita una en la calle Rivadavia núm. 19, último piso sobre la derecha. f4 v6

Gran pichincha: se vende [illegible] f4 v6

Ama de leche fresca se ofrece una [illegible] f4 v6.

A los fotografos se ofrece [illegible] f4 v6.

English College 20 Tacuari
Se enseñan Inglés, Francés, Aleman, Latin, Matemáticas y los demas ramos de la Universidad, los niños son obligados á hablar Inglés ó Francés.
Director E. A. Mulcahy. f4 1p.

Los dueños de nueve cajo'
nes conteniendo máquinas de coser con la marca T. C. 1-9 embarcado en Montreal en la barca inglesa "David Taylor" consignado á la órden, son solicitados que presenten sus conocimientos dentro del término de tres dias en el almacen de los Sres. Macdongall y Wilson, Paseo de Julio 46, y si en caso de no efectuar su reclamo se descargarán los baltos y serán vendidos para pagar los gastos y perjuicios. Buenos Aires, Febrero 3 de 1874—David Rutherford. f4 v6.

Al comercio y al publico
La carniceria de la calle Perú 140 que giraba bajo el de Marti Bertran y Gassiot han convenido disolver la sociedad separándose de la misma el socio Gassiot quedando desde hoy desligado y sin ingerencia alguna en dicho negocio; haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa los Sres. Marti y Bertran. Buenos Aires, Febrero 2 de 1875.—Marti y Bertran. f4 v6

Peon: se precisa uno para
una herrería; y que sepa guiar un carrito: calle Moreno núm. 34 1p2. f4 v6

P. Del Valle Halsey. Comi
sionista general, en mercaderias y frutos del pais—Nueva-York—132 Church Street. f4 pto.

Se necesita una sirvienta
que sepa cuidar un niño; se prefiere vasca: ocurrir Rivadavia 169. f4 v6

Para cuidar una casa se ne'
cesita una mujer para tratar Perú 141 de once á una de la tarde. f4-1p

Cocinera que sepa su oficio
se precisa para tratar Perú 141 de once á una de la tarde. f4-1p.

A cuatro pesos el franco
Obras en frances, de Fenelon Chateaubriand, Thier Sue, Dumas Malot, Sand Abot, Bertha, Souvestre y mutros otros Potosí 105. f4 v4.

Se ofrece una ama de leche
Calle de Belgrano núm. 629 zapatería. f4 v2.

Se alquilan tres hermosas
piezas en casa de familia con cuidado ó sin el para hombres solo, se prefieren ingleses ocurrir Perú 185. f4-v6

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Luis Beaustegui se cita á los acreedores de la testamentaria de Doña Margarita Chiribarry de Barraqué para una reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia catorce de Febrero á las dos de la tarde, para nombrar síndico del concurso.—Buenos Aires Enero 29 de 1874.—Manuel Naveira. f4-v13

Juzgado de Paz General Lavalle en Ajó.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Hermenejildo Molvé, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado de Paz á reconocer su firma que se halla al pié de un documento estendido á favor de D. Bartolo Bustillo, bajo apercibimiento de no hacerlo así, se procederá conforme á la ley.—General Lavalle en Ajó, Enero 30 de 1874.—Donato Dadin, Sustituto. f4 v6

REMATES

Enrique Raymod

De un lindo terreno á 80 varas del camino real de Flores, entre Almagro y Caballito, frente á la casa del Sr. Warklyn, al lado de las quintas de Guiraldez y Lezica, á 200 vs. de la nueva estacion Warklyn del ferro-carril del Oeste, terreno alto, títulos superiores, tramway á pocas varas.

El domingo 8 de Febrero á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el terreno arriba espresado, compuesto de 34 vs. de frente al Oeste por 70 id de fondo. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores, al mejor precio sin reserva. Por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. e31

Adolfo Bullrich y Ca:

A LA FLORESTA

El domingo 8 de Febrero á la una en punto, 8 manzanas de lo mejor, venta la mas liberal, sin límite alguno, por lo que den para pobres, para ricos, tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas abovedadas, cercadas con tirantillos pino de tea y alambradas. Plano aprobado por la Municipalidad de Flores, dos frente á la via férrea y calles de 20 varas de ancho á cada lado, 600 varas de frente á la gran calle Rivadavia.

¡Ojo! á 200 varas tan solo de la estacion Floresta, al Oeste.

Los terrenos mas altos en aquella localidad y el agua mas rica que la misma de aljibe.

Esta magnífica propiedad de los señores Arraga y Figueroa, es la que remataremos el domingo 8 de Febrero á la una en punto de la tarde.

Creemos con franqueza no exagerar, diciendo al público que los terrenos q' rematamos, son sin rival en aquella localidad, tanto por su altura como por la posicion, calidad de tierra fertilísima, agua como la mejor que puede apetecerse, vecindad inmejorable, su posision como campo es un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene donde salvarse de las epidemias librándose así de tener que pagar tan fuertes sumas de alquileres.

Podemos garantir que el tramway así como el macadam dentro de muy poco estará allí; el gran establecimiento del Sr. Junior, de educacion, en breve dará principio y su obra segun sabemos será digna de admirarse.

Muchas personas concocidas han querido comprar para edificar inmediatamente, pero se ha preferido la venta en remate.

A la Floresta pues el 8 de febrero que todos quedarán contentos.

Habrá tren espreso desde el Parque que saldrá á las 12 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del remate.

Los concurrentes, estarán cómodamente pues para el efecto se han mandado preparar inmensas carpas, sillas y á mas habrá rica cerveza.

Para planos y boletos de tren de ida y vuelta á nuestra casa Potosí 70.

NOTA—Las condiciones de la venta se estipularan en el acto del remate, previniendose desde ya que ellas seran cómodas para los compradores.

En la plaza de Flores habrá carruajes con banderola colorada para conducir á los interesados que vayan por el tramway.

JUAN A ASTENGO

Para el Viernes 6 de Febrero á las 11 de la mañana se procederá al remate de las existencias de la casa calle Defensa y Independencia, á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es como sigue.

Camas de fierro surtidas, id de madera, sillas surtido general, colchones elásticos y varias otras clases, catres, lavatorios, roperos, cómodas, aparadores, cunas de fierro y otras camas para niños, tablason, madera, bancos, útiles de carpintería, máquinas, y útiles del ramo, así como otra porcion de artículos que por su larga estension no se detallan. Al mismo tiempo se rematarán los ricos muebles del uso particular de dicha casa.

Recomendamos á los señores colchoneros y tapiceros y carpinteros su asistencia.

Manuel de la Serna

Averias

79—CAJONES—79

Por cuenta de seguros.

En su casa calle de cangallo núm. 103 1/2.

El Viernes 6 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta de seguros, lo siguiente:

15 cajones con poca avería, 20 id vino Italiano, 40 id velas estearinas, 4 id perfumería.

EN SEGUIDA

Por cuenta de los únicos agentes de S. Gasnell y Ca 3,110 docenas pomos de estracto sin averia.

NOTA—Se previene á los que quieran surtirse de estos artículos que son los únicos en plaza.

Al mismo tiempo—Por cuenta de dos casas introductoras, Pañuelos de hilo, camisas, calzoncillos, sombreros, cuellos, zapatillas, colchas, botones, costureros, perfumería, juguetes, abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, y otros muchos artículos. f1

Wehely Gimenez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUMERO 19

de artículos de tienda y merceria

El viernes 6 de Febrero

AL CONTADO

El viernes 6 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor es en parte como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, gros negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zarazas de libreta, uso-doméstico de un ancho y de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas de medio hilo para hombres y niños, camisas para señoras hasta la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de seda, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, groes negros y de colores, tohallas de hilo bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. e29

JOSE M. C. BELGRANO

Notable remate de terrenos

EN EL FLORECIENTE PUEBLO

"Marcos Paz"

El Domingo 8 de Febrero. Tren gratis ida y vuelta. Gran banda de música.—Espléndido almuerzo. Carne con cuero.

Venta á todo precio, por manzanas y por lotes, al gusto de los compradores, títulos garantidos de primer órden.

Ofrezco en venta setenta y cuatro manzanas de los mas preciosos y mejores terrenos del nuevo pueblo "Marcos Paz" situados sobre la misma loma de este pueblo, cruzados por el ramal del ferro carril á Lobos, y rodeados por los siguientes establecimientos.

El gran establecimiento q' acaban de levantar los Sres. Landó y Rocca.

Las dos fábricas de carnes conservadas de los señores Olden y Younger.

Hornos de ladrillos, cuyos productos son los mas renombrados de la Provincia por la calidad de la tierra.

Los valiosos terrenos que acaban ser comprados por una sociedad, para el cultivo de la remolacha, y la plantacion de un molino para la fabricacion del azucar.

Entre los establecimientos notables, citaremos el gran corralon de maderas, un gran almacen surtido como el mejor de Buenos Aires. Ya se ha levantado la escuela de ambos sexos, pronto se vá á construir la Iglesia que será la mas preciosa de toda la campaña etc

Nada de bombo; solo diré que la compra de estos terrenos es un porvenir seguro.

El remate principiará inmediatamente despues del confortable almuerzo que se ofrece á la concurrencia en los vastos galpones de los Sres. Landó y Rocca. El tren espreso saldrá á las 9 en punto de la mañana de la estacion del Parque, regresando de "Marcos Paz" á las 5 y 25 de la tarde.

Por planos y boletos de pasaje, ocurran al corralon Suizo, calle de Piedad núm. 311.

NOTA—No se admitirán niños en el tren. e30

REMATE NOTABLE POR MACHADO FERRER Y Ca

EN MORON

Terrenos situados al lado de la quinta del Sr. Flugúerto

Y DEL SEÑOR AMARAL

DE LOS MAS LINDOS Y ESPLENDIDOS TERRENOS DE TODO MORON

MITAD AL CONTADO, MITAD A PLAZO

Garantimos que esta será la venta mas liberal que haya habido hasta la fecha. Venta por necesidad, por cualquier precio, con cualquier cantidad de gente que asista y sin retirar lote por ningun motivo.

SE QUIERE VENDER Y SE VENDERA

A LOS ESPECULADORES

Llamamos la atencion en este remate y por primera vez les pedimos que asistan por que harán negocio y negocio espléndido. Para mejor garantia de los verdaderos compradores, prevenimos á todo el mundo que tendrán que pagar el 10 p% al firmar el boleto de compra. Lotes al gusto de los interesados.

El Domingo 8 del corriente El tren espreso saldrá del Parque á las parará en todas las estaciones para recibir los interesados. Gran lunch á la llegada y con comodidad. Boletos á nuestra casa Victoria 71. f4

Mauro Cabrera y Cía

MAGNIFICO REMATE

De cuatro lindos lotes de terreno en el pueblo Chiche

DE SAN JOSE DE FLORES

A una y media cuadra de la Plaza.
A una y media de la Iglesia.
A una y media del precioso Teatro.
Y en la misma manzana del Mercado.

El Domingo 8 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde venderemos parte de este lindo terreno dividido en cuatro lotes de 10 varas de frente por 35 1/4 de fondo, calle de San José entre las de Flores y Union, donde estará la bandera.

Escusamos recomendarlo por su posicion en razon que es el único terreno tan central que existe en el lindo pueblo de Flores para vender, siendo todo el terreno siete lotes solo venderemos los cuatro primeros en el centro de la cuadra, advertimos que no tenemos para este terreno ni recibimos precio fijo. La venta será á la mejor oferta.

Las escrituras son de primer órden pudiendo inspeccionarlas los interesados que gusten en casa de los rematadores calle Piedad 254. f4

Carlos Ristorini

De un hermoso terreno en Flores

Situado á dos cuadras de la estacion en direccion á la Floresta siguiendo el Ferro-Carril, queda á la derecha y frente á la casa del Sr. Dr. Perez Gomar.

El Domingo 8 de Febrero, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 36 varas de frente por 60 y 64 de fondo, en el frente del fondo es mas ancho y tiene 62 varas.

Podrá dividirse en dos ó tres lotes de 18 ó 12 varas de frente, como lo pidan los interesados.

Por planos y otros informes, al escritorio de Carlos Ristorini, Calle de la Victoria núm. 116. e27

Benjamin del Castillo

JUDICIAL

Por nombramiento de los interesados y por orden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, remataré el dia Domingo 8 de Febrero á las seis de la tarde un terreno de propiedad de D. Feliz Taylor situado en Almagro Parroquia de Balvanera, compuesto de once varas de frente al Oeste sobre una calle sin nombre por 42 de fondo.

Los linderos son los siguientes: con D. Emilio Dupurta, 42 v. 80 cs. al costado not. 11 vs. 10 ct. con la Estacion del Tramway Argentino.

Los títulos están en debida forma—No hay tasasion será vendido al mejor precio.

Por mas pormenores, escritorio del Rematador Suipacha 143. E. 24 v 4 F.

Nicolas Zolezzi

IMPORTANTES TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 3 cuadras al Norte de la estacion

El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderán 8 lotes de terreno y uno formando esquina, situado en el mejor parage, terreno alto y rodeado de preciosas casas quintas. Se previene á los interesados que la venta será al contado, por lo que dén, sin retirar lote, tengo órden terminante de quemarlo, así es que los interesados pueden concurrir que estan ciertos que comprarán. Se venderá un lote con accion á todos, como lo pidan los compradores. Se recomienda puntualidad en la hora. El rematador, Perú núm. 129, frente al Tribunal de Comercio, de 1 á 3 de la tarde. f4

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate importante

En casa de los Señores Francisco G. Molina y hijos Victoria 238, á los plazos de costumbre.

EL MARTES 10—EL MIERCOLES 11
EL JUEVES 12 del corriente
Á las 11 1/2 de la mañana.
VENTA LIBERAL PARA MAYORISTA

Tienda de lujo
Tiendas de campo
Mercería
Sastrería
Gran surtido de
Groes franceses
" italianos
Pequines
Generos de hilo
" de algodon
" de lana
" de mezcla
Bramantes, lienzos
Percales, brocatos,
Pañuelos espumillas
TODOS.

ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS.

Fajas de la India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstico, paños y casimires muchas clases castores de colores, tohallas de hilo, géneros de hilo para sabanas; id. para servilletas, alemanescos para mantas, servicios de mesa para doce personas, clases especiales, generos de vestido, género de pantalones, cambray, muselina, lisas y bordadas; id. adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. f4

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

En la PLAZA principal de MORON
4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1° de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Sandalio Pereyra venderemos por dos terceras partes de sus tasaciones si no hubiese mejor postor las propiedades siguientes:

Casa calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos tercias partes son: 93,335 pesos moneda corriente.

Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1/3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.

Otra casa señalada con el número 92, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3/4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.

Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.

Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina la plaza, edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.

Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 60 varas de frente al Este con 60 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,334 ps. m/c.

Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 20 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.

Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.

Otro terreno al lado del anterior compuesto de 26 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/2 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 11,334 ps. m/c.

Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 28,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 18,668 id id.

Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 95 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son; 10,668 ps. m/c.

NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá succesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e25

Eduardo J. Carballo

JUDICIAL

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaría de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mjc. y lo demas en 7776 ps. mjc. formando un total de ps. 87,776 mjc. del cual se venderá tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517 ps. y 3 rios. m/c.

Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribanía del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

AVISO IMPORTANTE

A LOS COMPRADORES

DEL "PUEBLO BILLINGHURST"

Estando ya construida la iglesia, cercadas las plazas, adornadas estas con plantas etc, como tambien practicada la mensura de todo el **PUEBLO "BILLINGHURST"**

AVISAMOS

Que los vendedores están prontos á entregar plena posesion de sus propiedades á los compradores que quieran escriturarlas, mediante un descuento del 5 p% sobre el saldo de sus mensualidades.

PARTICIPAMOS Á LOS COMPRADORES

Que ya han abonado ó que quieran abonar hasta seis mensualidades, podrán ocupar sus terrenos, cercarlos y edificar en ellos; y cuando hayan abonado todas sus mensualidades en conformidad con sus boletos, se les estenderán las escrituras.

CONTRATAMOS

Con cualesquiera de los compradores

Que han escriturado sus propiedades, para construirles casas, ponerles cercos, hacer jardines etc. **á precios equitativos.** Facilitaremos el pago del modo lo mas cómodo; á saber:

Una cuarta parte al contado, una cuarta parte al concluir nuestro contrato, una cuarta parte á seis meses y una cuarta parte á doce meses. Todavia quedan algunos lotes muy bien situados, de 10 varas de frente por 50 de fondo, que siempre vendemos en 18 mensualidades de 100 pesos cada una.

NOS PARECE

Que no es caro esto en un pueblo con el porvenir

DE "BILLINGHURST"

Ubicado en las inmejorables lomas del partido San Martin, á solo 3 leguas de Buenos Aires, ó como media hora cuando funcione el Ferro-carril al Rosario; que no es caro un lindo sitio de buena estension para edificar á su gusto, por la módica suma de 1800 pesos, pagaderos tambien de una manera tan cómoda como son 18 mensualidades de solo 100 pesos cada una y con todavía mas, el derecho de ocuparlo etc., al abonar la tercera parte, ó solo 600 pesos.

Repetimos que esto no es caro, ni está tampoco fuera del alcance de cualquier ciudadano industrial de Buenos Aires.

NUESTRA AGENCIA 'LA TERRENAL'

Está abierta los dias de trabajo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los domingos y dias de fiesta, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para acomodar los compradores que no pueden venir á pagar sus mensualidades los dias de trabajo.

130-CALLE DE SAN MARTIN-130

Dennehy y Miroli

f4-v8

Pablo Escalante

De los hermosos campos del Sud con 9 poblaciones, útiles y haciendas del gran establecimiento "LOS NOGALES", perteneciente al Sr. D. Juan Brown Manwell (antes del señor don Tomas Gowland), situado en la parte mas linda del partido de Ranchos, como á 30 cuadras de la estacion, campo flor, aguadas y pastos permanentes, las haciendas son todas cria fina, venderemos todo en detalle en el mismo establecimiento, al mejor postor y al contado.

El lúnes 9 de Febrero á las dos de la tarde dará principio la venta del mencionado establecimiento con las condiciones espresadas y cuyo detalle es como sigue:

Estancia principal—El campo se compone de una legua y sesenta cuadras de otra, todo flor, pasto y aguadas permanentes, la poblacion es una casa con 4 habitaciones de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una, cocina etc. etc. dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo etc.

Un galpon para carneros finos, mide 60 varas de largo por 16 de ancho, todo de material y techo de ripia.

Sigue 16 cuadras alambrada en las que hay 4 alfalfares ó id montes de nogales y paraisos, frutas etc. y resto de potrero.

Mas 9 puesto, 7 de ellos de material y techo de ripia y dos de rancho cada uno con su corral, lienzos de madera bebida etc. y en cada uno repartido las haciendas.

Hacienda lanar—10,000 ovejas mestizas finas, 100 carneros padres sangre pura Negretti y Rambouillet, Lizestera, 300 borregos de la misma raza

Hacienda vacuna—500 cabezas ganado vacuno mestizo talquino.

Yeguarizo—50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio 5 carruajes, arados, rifles, platinas, etc.

Aprovechando de esta ocasion el Dr. Gibings venderá al contado en el mismo dia en el mismo establecimiento de Maswell una cantidad de objetos; como 5 volantas de dos y cuatro ruedas todas ellas en perfecto estado con sus caballos, guarniciones etc varios artículos de agricultura, como arado norte americanos y otros, mas, rifles, pistolas, escopetas, artículos de plata alemanes, cristales y una cantidad de objetos, todos de primer órden é inmejorables para casa de campo como igualmente para el pueblo.

A los interesados—El tren sale á las ocho y 5 de la estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la Estacion Ranchos habrá carruajes para conducir á los Sres. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamientos suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para que puedan comprar.

Comodidad—Avisamos á toda persona que desee visitar el establecimiento antes del dia del remate, puede hacerlo pasando por nuestro escritorio calle San Martin 154, donde les daremos carta órden y serán conducidos en carruajes de la Estacion Ranchos al establecimiento y allí des pues de poderlo visitar bien recibirán cómodo alojamiento.

Ahora solo recomendamos á los señores dueños de establecimientos de campo no pierdan la ocasion de comprar este importante establecimiento, que tanto por la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas se hace uno de los establecimientos importantes y que todo el que pueda le ocasion de comprar. Mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 154. e27

Pablo Gowland

De artículos de almacen

HOY

Miércoles de Febrero, se rematará un variado surtido de artículos el ramo. f4

H. Baizan

En el baratillo "Sin Rival" calle de Piedad N° 72, entre San Martin y Reconquista.

El Miércoles 4 y Jueves 5 de Febrero, á las 12 en punto venderemos al contado y sin límite todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Trajes completos para hombres, id para niños de todas edades, camisas de hilo, id de algodon, pantalones negros, id de color, id de brin, chalecos de varias clases, levitas de lustrina, id de brin, sombreros de castor, id de paja, camisetas de merino, id de franela, calzoncillos de hilo, id de algodon, sacos de goma, botas, botines, pañuelos de hilo, bastones de varias clases; pañuelos de la India, blancos y de colores, corbatas de varias clases, negras y de colores, bramantes, lienzo, géneros para sábanas, muñecas de porcelana, id de cera, casimiros negros, id de colores, aceite de varias clases, colchas de crochet, id de algodon, cuellos y mangas, corsées, tohallas, manteles, collares, jabones, agujas, trencilla, cinta de seda, negra, id de colores, sombrillas, paraguas, broches, hilo de carretel, id de ovillo.

Alhajas, relojes, cadenas, anillos de id, mates de plata, escopetas, revolvers, artículos de cuero de Rusia, id de cristal, bolsas para viaje, cigarreras, y otros muchos artículos que sería largo enumerar.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, gas, con accion á la llave. f4

"Fomento Territorial"

POTOSI 74

'ESTACION ITUZAINGÓ'

"PUEBLO SANTA ROSA"

ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.

Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 190 ps. mjc. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
Sucursal.

e16 v16f

Lopez y Blanco

A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96

El viernes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:

El pormenor irá mañana.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96

El Miercoles 6 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado, un importante surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, colores, barelles, zarazas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes y en piezas, pañuelos de seda, id de algodon, pantalones azules de brin, bombachas de brin, colchas cameras de colores, coco punzó, pañuelos guarda negra trué, calzoncillos de hilo y de algodon, brillantinas, lienzos tabla, id azargado, camisetas flanelas, abanicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanesco, camisas á la crimea, percales paños negros finos para levitas y capas, id castores, paños ratina, casimires negros y de colores en piezas para trages y en cortes, para pantalones marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas zarazas, percales surtido general, alpacas surtido general para la estacion, confecciones para señora de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres señoras y niños, camisas para hombre, id para señoras, brocate, crinoline, paño merino, cojinillos cambray, linó; pañuelos foulares, camisas para señoras, fajas de seda id de lana, colchas punto, camisolines sombreros de hilo y de felpa, ligas, géneros de lana para vestidos piqué de color, casimires negros y de color, lienzo azul, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar. e31.

J. Corominas y C.ía

Espléndido remate: terminacion de una sociedad, de una hermosa finca y 13 lotes de terrenos. En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora distante 5 cuadras de la estacion para una ciudad ó mejor dicho en el local mas importante y central de aquel precioso y delicioso pueblo saludable.

Hoy gran paseo de moda

Se garante la distancia terrenos altos, la finca es preciosa edificada con solidez y elegancia, entre los terrenos hay dos esquinas muy centrales y entre un gran círculo de familias distinguidas.

El remate tendrá lugar en el hotel de la Paz frente á la estacion Lomas de Zamora; casa del Sr. Rodriguez donde estará la bandera de Remate

Hombres de gusto, no faltéis á este remate, pues por donde vamos á vender no hay mas terrenos que vender.

Al contado ó á plazos como pida la concurrencia

El domingo 8 de febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca y terrenos, todo por lo que den, pues la espresada finca mide 15 varas de frente por 50 de fondo, gran edificio y jardin, los terrenos tienen 10 varas de frente por 50 de fondo y las esquinas 15 por 50. Les llamamos la atencion de este remate, por cuanto á la ubicacion de estas propiedades antes del remate pueden los compradores ver dichas propiedades, para cuyo fin habrá carruajes para transportarlos. Por planos y mas informes á nuestra casa de remate, Bolivar 120. f4

Pablo Escalante

DE MUEBLES

En el salon y patios de nuestra casa, San Martin 154"

El miércoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado, cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Un juego muebles fantasia para sala, un piano, otros muebles de sala y ante-sala, escritorios, roperos con y sin espejos, aparadores, camas, sofaes, gran cantidad diferentes sillas, comodas, lavatorios, con piedra, alfombrados, espejos, máquinas á coser, mesas de lujo, mesas comedor, é infinidad de muebles que seria inmenso el detalle como igualmente venderemos porcion de vinos finos, adornos, alhajas, etc. 31.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

AL NORTE

El domingo 8 de Fbro á las 6 de la tarde venderé de órden de los señores jueces M. G. Fernandez y Wenceslao Pacheco, la finca situada en la calle de Uruguay formando esquina al Sud-Oeste con la calle de Arenales, edificada en terreno de 17 1/4 varas de frente al Sud, por 31 vs. de fondo al Norte; previniéndose que á las 23 1/2 varas sobre el costado Este se encuentra un martillo á su favor de 2 1/2 varas en el estremo Sud, y 2 varas en el estremo Norte, con 8 1/2 varas de longitud, todo tasado en la cantidad de 253,484 ps. 62 cent. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 168,989 ps. 74 cent.

Esta hermosa propiedad tiene varias piezas, un precioso almacen, que está alquilado, su situacion de por sí se recomienda, así es que no exijo mas que puntualidad en la hora. Por mas informes; á casa del martillero, Recoba Nueva 102. e22

Títulos perfectos.

Federico G. Neves

JUDICIAL

Dinero al Contado

El Jueves 5 de Frebero venderé á las 6 en punto de la tarde por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana en la Plaza de la Recoleta donde estará la bandera.

Una gran bóveda nueva aun no concluida pertenecientes á Dn. Juan Solari contructor en el Cementerio del Norte tasada en todo sus ramos en la cantidad de 250,000 ps mjc. no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes.

El terreno donde está ubicada dicha bóveda se encuentra seccion 13 sepulturas 1. 2. 3. núm. 60 y 61 con 10 1/2 varas de Este á Oeste por 8 de Norte á Sud compuesta de tres departamentos.

El 1° es el gran Panteon subterráneo y las 2° dos cuerpos monumentales fuera del superficie que remata en forma esférica.

El Panteon subterráneo tiene 4 secciones conteniendo 18 nichos para adultos, un hermoso altar de mármol que ocupa todo el espacio de la pared de enfrente de la entrada con su gran escalera de mármol.

Tiene mucho material en mármol dentro y fuera del edificio suficiente para ser concluido. Por mas datos á la Escribanía de Dn. Julio Bianco, Tribunal de Comercio, ó al Rematador Rivadavia 71. e 23

AVISOS DE AYER

Jugo de lima puro. La lima
es una de las frutas de los Trópicos que mas merecen la mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.
Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.
El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatinas, Helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.
Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.
Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. f1 v4

Clorodina inglesa de Free-
man. avisamos al público que muchas personas dicen que la clorodina no se encuentran en esta ciudad, y siendo ser objeto de poder vender las muchas imitaciones nocivas, que hoy se están haciendo de este artículo genuino.
Siendo únicos agentes de Mr. Richard Freeman de Londres y teniendo una gran cantidad de verdadera clorodina inglesa, podemos venderla por mayor y menor, depósito en Buenos Aires, Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia 30. f1 v4

Gran pichincha: vestidos de
estacion confeccion francesa, es de lo mejor que viene al país de hilo bordados, valen 300 á 400 ps. y se dan por 100 ps. Europa núm. 6. f1 v4

Muchacho se necesita uno
para el servicio de dos personas; para tratar Estados-Unidos 152. f1 v1.

Polvos dentrificos de perla
JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, qué con su uso desaparece la doscoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protejan el esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30
Webster prince y Kuba dentista americano Cangallo núm. 254. f1 v1.

Una señorita francesa se
ofrece para dar lecciones en casa de familia ó en su casa: dirijirse Artes 106. F 1 v 4

Botiquines homeopaticos de
diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y diferentes preparaciones homeopáticas, sean en tinturas ó en glóbulos del nombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Los anti-colericos Recomen
dados por el consejo de Hijiene acompañados de las instrucciones dadas por esta Carporacion científica. Se encuentran prontos en la farmacia de Crawell, 30 Rivadavia. f1 v 4.

Gota para diarrea y colicos
segun la receta de uno de nuestros principales falcutativo Se vende en la farmacia inglesa de Crawell, 30 Rivadavia f1 v 4

Pomitos y jeringas de goma
para Carnaval, se venden por mayor, en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. f1-v1

Se precisa un muchacho es-
pañol, para servicio de una casa: Libertad. 181 v1

Papel para matar moscas y
mosquitos etc. Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es veneno y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. 1-v1

Poderoso desinfectante el
ácido carbólico recomendado por la ciencia como el mas eficaz desinfectante, que se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Gramwell 30 Rivadavia. f1-v4.

Aviso al comercio: Los Sres.
E. Arnaud y E. Autié han mudado su escritorio 153 calle Belgrano, entre Chacabuco y Perú f1 v1

D. Bonifacio Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Febrero de 1873
Isabel Muñoz y Castex de Rodriguez esposa y demás deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, el dia 4 del presente, de 7 á 11 de la mañana, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos. f1 v1

Cocinera se necesita una
con buenas recomendaciones en la Calle de Tucuman núm. 392. F. 1 v. 4.

Carros de mudanza, figen'
Pa en el mujico número de la calle Esmeralda 118 precios reducidos, servicio inmejorable, especialidad en viajes á la campaña. F1-v1

Al comercio. Desde esta fe-
cha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el estilo de "Menzies Dominick y Ca., quedando el Sr. D. Diego Menzies, al cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el cual seguirá en adelante bajo la firma de Diego Menzies, Buenos Aires, Enero 31 de 1874 calle Piedad 100 y 102.—Diego Menzies—J. N. Dominick f1 v4

Se compra toda clase de li.
bros en español, francés, ingles; aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. f1 v1

Fajas anti-colericas para el
estómago y vientre se vende en la Farmacia de Cranwell 30 Rivadavia. 1-v4

Sr. D. Jose Aguerri se le de
sea ver en la calle Cerrito núm. 150. f1 v5

Ferro-carril de la salud el
que corre entre esta ciudad y la Estacion Lanús es en el que se salvan todos los atacados de la epidemia pues nada mas facil que vivir sano y con un porvenir asegurado; de estas ventajas, gozan todos los que han comprado terrenos en Lanús, así pues recomendamos á los que tengan 600, ó 1000 pesos no dejen pasar la ocasion pues quedan pocos lotes á este precio: ocurrir á la calle Victoria núm 86 bajo de la Recoba escrituras, mensura gratis f1 v5.

No hay mas pobres en Bue
nos Aires: todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa queda desde hoy exento; con una economia de 200 $ mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Lanús, el viaje por el ferro-carril le cuesta 200 ps. mensuales de 1a clase y la mitad de 2a y allí se hacen como aquí; con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis ocurrir calle Victoria núm. 86. f1 v5.

Adivina
De los principales de Buenos Aires, por lo que me dicen las personas que me han visitado. Veinte pesos la consulta; calle Belgrano 433. f1 v5

Bombitas de goma a 50, 70
y 90 pesos dócena, se hacen canutos y boquillas para bombitas Rivadavia 49. f1 v5

Barberia. Se vende la de
la calle Tacuarí No. 148; tiene contrato. f1 v5.

Cocinero, se necesita uno
español, con cama, calle del Parque núm. 153. f. 1 v5.

Retratos en tarjetas que en
todas partes se pagan á 120 ps. la docena se harán por 50 y los 200 ps. por 80 ps. Retratos imitacion porcelana desde 150 la docena con toda perfeccion y semejanza garantida.
230 Calle Belgrano 230. Entre Tacuarí y Buen Orden. f1 v5.

Jardinero. Se ofrece uno pa-
ra cuidar las plantas de una casa de familia ó en alguna quinta, tiene buenas recomendaciones, ocurrir, Estados-Unidos 350. f1 v

Por orden judicial se trans-
fiere el remate por Gabriel Ocampo, para el dia 8, de la esquina de Arenales y Uruguay. f1 v5

Se ha entrado un caballo
colorado con las cuatros patas blancas, en la casa calle del Uruguay núm. 70 1/2 el dia 27 de Enero la persona que se considere con derecho él puede venir á buscarlo. f1 v5

Para San Nicolass. El vapor
Esmeralda recibe carga para ese destino y saldrá el Jueves 5 de Febrero.
Debiendo hacer allí una cuarentena de seis dias, el flete por tonelada es de diez pesos fuertes.
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. f1-v5

Se vende un armazon y dos
mostradores, uno chico y otro grande, conteniendo 7 chapas de mármol, y el armazon todo lo necesario para un almacen de comestibles: tambien picos de gas y cañería; para verlo y tratar Cuyo 450. f1 v5

A 1,000 ps. papel se venden
lotes de terrenos en la prolongacion del pueblo Lanús, todos los domingos y dias festivos; la venta es en la estacion Lanús y sobre los mismos terrenos, allí habrá carruajes para conducir á los interesados, gratis; quedan ya muy pocos, dentro de poco tiempo pagarán el doble; los dias de trabajo la venta es en la calle Victoria núm. 86 bajo la Recoba; escrituras y mensura gratis. f1 v5.

Por 1000 pesos solo el lote,
escritura y mensura gratis. Se venden todos los Domingos y dias festivos, en la estacion Lanús, terrenos magníficos; allí mismo hay carruajes para conducir sobre los mismos terrenos, esto es para los que no creen, se les llevará gratis y elejirán terreno alto y tierra de primer órden; los dias de trabajos, la venta es en la calle Victoria 86 f1 v5.

Se alquilan los altos de una
hermosa casa 7 piezas aljibe de cien piezas aljibe de cien pipas calle de Chile núm. 471 darán razon. f1 v5

Aviso al comercio y al pu-
blico, la fonda situada en la calle de Europa esquina á la de Perú que giraba en nombre de D. Constantino Redondo desde hoy girará nombre de D. Ventura Ferro y D. Gabriel Godar.
Todas las personas que tengan cuentas, en dicha casa se presentarán en el termino de tres dias, despues no habra reclamo alguno. f1 v5.

Porton de fierro, baldosas y
tejas, se compran Solis 203. f1-v5

Padres de familia
Hoy dia nada hay mejor para el porvenir de vuestros hijos que comprarles un terreno en la prolongacion del Pueblo Lanús á 60 cuadras de Buenos Aires y 10 cuadras de la estacion del mismo pueblo, no dejeis perder esta pichincha, pues es la mejor herencia que podeis dejar á vuestros hijos. Hay solo 4 cuesta mil pesos el lote que podeis pagar por mensualidades de 200 pesos y la escritura y mensura le darán gratis. Si tio de venta, Victoria 86. f1 v5.

Una gran necesidad es para
los que tienen que vivir de ese oficio es los que se las epidemias nos visitarán cada año—Así nos recomendamos á los que quieran preservarse de esa calamidad, no dejen de comprar en la estacion Lanús uno de los lotes de terrenos donde formar una quinta distante 60 cuadras de la Plaza de la Victoria y hay trenes cada hora hasta las once de la noche; su precio es ínfimo, con 1000 á 1500 ps. se compran, y las escrituras son gratis, ocurrir calle Victoria 86 bajo la Recoba f1 v5.

Sin bombo, ni charla, ni pro-
mesas, ni mentiras, ofrecemos á los pobres, terrenos altos y tierra inmejorable, á 60 cuadras de la ciudad con ferro-carril y tramway, ps. 1000 el lote, escrituras y mensura gratis, el pago por mensualidades de á 200 ps. el que quiera asegurar un risueño porvenir á un hijo, pues compre un lote ó mas si así le parece, ocurrir á la calle Victoria núm. 86 y así habreis cumplido un sagrado deber, dejar asegurado un porvenir á vuestros deudos. f1 v5.

A los trabajadores con una
economia de 200 ps. mensuales se pueden comprar próximo á la estacion Lanús, 60 cuadras tan solo de esta ciudad; lotes de terrenos para hacer una casita de campo su proximidad y baratura del pasaje del ferro-carril del Sud; hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 ps. el terreno para hacer una casa á plazos escrituras y mensura gratis. Habrá quién no quiera ser propietario á este precio? Ocurrir Victoria núm. 86. f1 v5.

Como estas mi tia? No sabes
que ya soy propietario? mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Lanús á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¿Cuanto te parece que le ha costado? Si son como los que yo compré el otro dia, 1000 $ Lo mismo, como que yo te venia á decir que si querias comprar te apuraras, pues el otro dia cuando yo estuve no te puedes figurar, toda la gente trabajadora y hasta la de posicion, amontonada en la calle Victoria 86, comprando de á 3 y 5 lotes; asi es que voy á decirle á papá que se apure antes que se concluyan; las venden en la calle Victoria 86, escrituras y mensura, gratis. f1 v5.

Bramante corona: avisamos
los compradores del lejitimo artículo que se fijen que las piezas tengan siempre nuestro nombre, pues se han introducido varias falsificaciones, algunos con nombres de otras casas y otras sin nombre alguno.
Barbour Barclay y Ca.
f1 v 5. Chacabuco núm. 13.

EL DESTRUCTOR DE LAS Hormigas negras.
O SEA.
Bisúlfuro de Carbono.
Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO.
Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de las de sopa del BISULFURO DE CARBONO, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á una de las bocas donde se ha echado este liquido y
AL INSTANTE
se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO DE CARBONO.
Si se caban los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormiguero del tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. f25-v7.

Dependiente para confite'
ria; se necesita uno que sea inteligente. El ocurrido presente si no trae buena recomendaciones. Ocurrir Piedad esquina á Ombú. f1-v6

Botica Raspail calle San'
tiago del Estero esquina Venezuela. En la misma se necesita un buen dependiente. f1v1p

Seminario Franco-Argenti'
no de Señorita. Quinta de los Olivos calle larga de la Recoleta, sobre la barranca del Rio.—Directora A. M. de Frébourg.
Este establecimiento fundado en 1859 funciona en una espaciosa y comoda casa.
Quinta ubicada en una área de mas de una cuadra cuadrada y situada en el paraje mas higiénico de la ciudad Se admiten pupilas, medias pupilas y esternas; estas últimas están conducidas de sus casas al Colegio y viceversa por los coches del mismo.
Educacion esmerada, bien estar, trato y vida de familia.
Se puede visitar el establecimiento á toda hora del dia. f1v1p.

COLEGIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453
La apertura de este acreditado establecimiento tendrá lugar el miércoles 4 del corriente.
El martes pueden ocurrir los señores padres para la suscripcion y exámen de admision de los nuevos alumnos; de 9 á las 7 de la tarde—Por el Programa se puede ocurrir al establecimiento y en la Libreria Nueva Cangallo 89. f1 v7

Cocinero: Se necesita uno
que tenga buenas recomendaciones y sepa su oficio. Suipacha núm. 32. f1 v 7.

Semilla de alfalfa hay en
venta en el depósito calle de Chacabuco 1 al lado del teatro Alegria. f1 v 7.

Colegio Aravena situado
cerca de las Cinco Esquinas en la prolongacion de la calle Libertad. Todas las asignaturas correspondientes á este año funcionarán definitivamente desde este mes que sean de terminadas las vacaciones.
Febrero 1° de 1874.
Director: *M. O. Aravena.*
F. 1 v. 7.

Carnaval. Agua perfuma'
da de carnaval garantido que no mancha ninguna clase de géneros, preparada por Gerenton (perfumista) véndese por mayor y menor á 8 ps. mjc. la botella de media libra, calle Piedad 364. f1 v7.

Colegio Aravena. Situado
cerca de las Cinco Esquinas en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el paraje mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires como por sus grandes y ecepcionales comodidades.
Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se darán programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta las 7 de la tarde. f6.v7.

Mercado Florida: debiendo
proceder dentro de breves dias, con el competente permiso de la Municipalidad, á la reapertura del "Mercado Florida" situado en esta calle y en la de Córdoba, los empresarios que suscriben previenen que todos los dias se hallaran en el establecimiento para atender á los pedidos de arrendamiento de locales. Previenen tambien que los antiguos arrendatarios seran preferidos en los arrendamientos de los locales que antes ocupaban, siempre que ocurriesen al establecimiento en los dias mártes y miércoles. — Buenos-Aires, enero 31 de 1874.—Antonio Dorfoni, Estevan Storia. f1v6p.

Al comercio: participamos
que la sociedad comercial, en el ramo de almacen por mayor, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de "Manuel Lacueva y Comp." de la cual eran socios comanditarios D. Martin Berri sabal ha sido disuelta de comun acuerdo, segun contrato celebrado con fecha 22 del corriente mes, quedando encargado de la liquidacion, el socio activo gerente D. Manuel Lacueva.
Buenos Aires, Enero 16 de 1874.
Enrique Lacueva. Pedro Labaqui.
Martin Berriozabal. Manuel Lacueva.
e30 v 8

Una señora formal para des-
pachar una niña ó una mucama, para el pueblo de Moron Calle de Brown núm. 81. F. 1. v. 8.

Londres y Lancashire. Com-
pañía de Seguros contra Incendios. Se hace saber por el presente aviso que la Compañía arriba espresada ha nombrado como apoderado general en la República Argentina al infrascrito como sucesor de los Sres. Moore y Tudor. Por consiguiente todas las primas de seguros deberán desde la fecha, deberán abonarse al infrascrito, quien arreglará tambien todo reclamo á cargo de la referida compañía.—Buenos Aires, 26 de Enero de 1874.
Latimer H. Saunders.
Londres y Lancashire Compañía de Seguros contra Incendios. Capital suscrito cinco millones de pesos fuertes (con poder superior para aumentarlo.
Aviso al comercio del Rio de la Plata que bajo fecha 4 de Diciembre de 1873 me han otorgado poder general y ámplio para efectuar todos los seguros y negocios en nombre de dicha Compañía, tambien para arreglar y pagar reclamos con prontitud y liberalidad sin necesidad de referir á la oficina central en Inglaterra.
Latimer H Saunders.
Apoderado General.
Pasage del Teatro Argentino 23 (altos.)
NOTA—El Poder General ha sido depositado en el Registro Público del Tribunal de Comercio de conformidad con las leyes que existen en esta República. f1 v1f

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de Manuel Lacueva y Cá. compuesta de los socios D. Manuel y D. Enrique Lacueva, D. Pedro Lalaqui y D. Martin Berriozabal ha sido disuelta de comun acuerdo entre ellos segun así emite del contrato de disolucion celebrado con fecha 22 de Enero del corriente año—Buenos Aires, Enero 9 de 1874. f1 v7 Angel Julio Blanco.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Feliciano Causani, comparezca á este juzgado, dentro de 8 dias á contar desde la fecha de hoy, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto don José María Vasquez sobre alquileres, y de no verificarlo se procederá en su rebeldía, haciéndole saber es la primera y última citacion—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Juez de Paz, Nicanor Terina e30 v6f

AVISOS

Aviso al publico de haber
comprado á D. Tomaso Caprile el café de la Estacion sito en Chivilcoy en la calle 60 frente á Bancora. La persona que tenga cuentas con dicha casa que se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo.
Chivilcoy, enero 30 de 1874.
Luis Alesso.
e31 v1f.

Se ha perdido un caballo
zaino, cerrado de la calle Zaballos y Belgrano (herreria), va con bozal, la persona que lo entregue en dicha herreria, será bien gratificada. e31 v1f.

500 ps. de gratificacion, se
darán á la persona que entregue 4 caballos, un zaino, un pangaré, un zaino negro y un overo malacara; que han sido robados el miércoles 28 del corriente, de la quinta de D. Blas Gonzalez en Belgrano, quien los entregue allí recibirá la espresada gratificacion. Los cuatro caballos llevan la marca de su propiedad. e31 v1f

Caballo oscuro clinudo: se
ha perdido uno el 28 de la chacra de D. Juan A. Molina: la marca es un círculo con una Pen el centro; el que lo encuentre y lo entregue en la chacra citada ó en esta ciudad en la calle de la Florida núm. 285 recibirá una buena gratificacion. e31 vt

Se vende el cafe sito en la
calle Belgrano núm. 164; el dueño lo vende por no poderlo atender: se vende muy barato; muy conocido y con mucha comodidad. e31 v1.

Se avisa á quien se considere
con derecho á un cajon de plantas venido en el Vapor Pampa en el mes de la fecha, se presente en el escritorio de los lancheros Solari Gerenda y Comp., Victoria 18, á donde dicha se les entregará pagando los gastos que le corresponden si no se vendera en remate.
Enero 30 de 1874.
e31 v1f

ANO XXXIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de mas 1.200 columnas, gran folio de escojida lectura, conteniendo sobre 2.000 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con esmero;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 200 modelos de vestidos, abrigos y otras confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con los grandes pliegos de cifras y otros bordados; que siempre ha tenido en el presente año; algunas piezas de música;—y el mas ejemplar de regento... y de gran surtido de figurines; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la señora mas modesta.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de 10 tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año . . . . 15 pesos
Por 6 meses . . 8 "

ANO XVIII

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—Don Abelardo de Carlos.
Se publica los dias 1° 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en cada de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados al mismo de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clase que se publican en el estranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el presente libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de [illegible], Campoamor, Palacio, Cañete, Bretón, [illegible], Nuñez de Arce, Rosa y [illegible], Alarcon, Trueba, Hurtado y [illegible] cuyos nombres, son el mas justo elojio que puede hacerse de la obra. Un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en papel superior.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Rañé.

Libreria y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

AL CORREO ULTRAMAR
(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán de magnífica prima.

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicion de todo lujo Un tomo en 4° mayor en papel vitela con 67 laminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habia escrito una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 8 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes*.

Para las personas que no estén suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4° mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 200 modelos de labores de señoras; tapicería, crochet, etc.

Ademas figurarán en el texto 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 0 *patrones* dobles para vestidos, colcnes, trajes de niños, lencería, y 4 *dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho a los regalos—Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa, *pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que deseen estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el unico que [illegible] una revista política de cuantos hay en América.

[illegible] POR UN AÑO 5 PESOS 4 REALES FUERTES

NOTA—Los [illegible] en los pueblos donde no tenemos agentos, pueden mandar el valor de su suscricion en [illegible] 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Se dá la prima [illegible] suscribirse.

FOMENTO TERRITORIAL

74 Potosí 74

venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Co.
SUCURSAL

Papel de diarios grandes para envolver, precio muy cómodo, se vende Venezuela 28, donde se precisan muchachos para vender diarios; se les pagará buen sueldo. e31 v4f

Se necesita una planchadora. Calle de Suipacha núm. 404. e31-v4

Aviso al comercio: que he comprado el café situado en la calle de San Martin núm. 101. Todos los que se consideren con derecho á dicho negocio pueden presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á reclamo alguno.

Buenos Aires Enero 30 de 1874.
Adolfo Kraus
e31-v4

Al Comercio: De mutuo acuerdo se ha disuelto en esta fecha la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de "Martinengo y Borsani" quedando el activo y el pasivo de la casa á cargo del socio D. Angel Borsani.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1874.
Martinengo y Borsani.
E. 31-v 4

Cuaderno perdido: el que ha [illegible] uno de borrador de escritos forenses y lo entregue en la calle de Potosí 33, será gratificado. e31 v4

AL COMERCIO

Aviso al comercio y al público en general que he trasladado mi cigarrería de la Calle San Martin núm. 97 1/2 á la calle de 25 de Mayo núm. 113

Buenos Aires, Enero 30 de 1874.
Lázaro Wolf.
e31 v4 f.

Muchacha para sirvienta: se necesita conchavar una de 10 á 12 años de edad para una corta familia de dos personas, Cangallo núm. 39. e31 v4.

Se ofrece una ama de leche fresca en la calle Cuyo esquina Parana 657. e31 v.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—Artes—148

Entre Cuyo y Corrientes

MAGNIFICOS REGALOS

El [illegible] la numeracion [illegible] de retratos [illegible] en general, haciendo [illegible]

A todo persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos álbums á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 ps cada.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Menzen hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista.

e3 v4 f d. pm.

No mas colera!!! Se vende una panadería en un pueblo de campaña y muy cerca de esta ciudad, con todos los enseres pertenecientes á dicho establecimiento; trabajo de cuarenta y cinco á cincuenta arrobas de harina, alquiler barato y casa cómoda. El interesado ocurra Chacabuco 361 1/2. e31 v4

Se ofrece un oficial sastre q' sabe cortar y con bastante práctica en el oficio; la persona que lo necesite, que ocurra á la calle Chacabuco 226 1/2 Café restaurant. e31 v4

Se ofrece una ama de leche italiana, para criar niños; calle Defensa 364. e30 v4f

Ramon Laportilla: Se previene [illegible] que mu [illegible] buena [illegible] e31 v4

W. Moreno, casa de recreo se alquila frente á la estacion, con 8 hermosas piezas y demas oficinas, pisos de tabla, hermosos corredores, piso de baldosas, quinta y magnífico jardin, para tratar en la estacion del F. C. e31. v4f.

Una señora formal se ofrece para acompañar una familia para Europa, sea Francia ó España. Para informes calle Lavalle 202. e30-v4f.

Rejistro oficial para la República Argentina: se vende la coleccion desde 1851 hasta 1872; desde 1851 hasta 1872; por separado los años siguientes: 1861, 67, 68, 70 y 71. Rejistro Diplomático conteniendo los tratados, convenciones, etc., celebrados por el gobierno nacional y de Buenos Aires con los gobiernos de las provincias ó con gobiernos estrangeros desde 1810 hasta 1861. Coleccion de leyes y decretos sobre la justicia nacional, 40 pesos. e 0 v4

Carlos Coltary, italiano

Se le ruega pase por la calle San Martin, Piedad núm. 469, á arreglar el asunto que tiene allí pendiente, si no lo hace en el término de 3 dias, se publicará el objeto que motiva este aviso. e30 v4f

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase, grandes, de lo mas rico que viene al país, se venden á 12 pesos el ciento y á un precio moderado por mayor en el depósito de Elias James, calle Libertad núm. 23. E. 30—4.

Los martires de Buenos Aires ó el verdugo de su república, novela original por Manuel M. Nabe edicion de lujo con 14 láminas, 750 pájinas 180 pesos, historia argentina ó la república del Rio de la Plata poema histórico en 23 cantos por el mismo autor D. Martin del Barco Centenera á 400 pájinas 100 pesos, [illegible] pájinas [illegible] del Uruguay poesías por Fajardo á 360 pájinas [illegible], pájinas [illegible] Buenos Aires por [illegible] Echeverría. e30 v4

Sirvienta, se necesita una para la campaña, para tratar Boca del Riachuelo Confitería nueva calle General Brown núm. 66. E 30-v4.

Se ofrece una ama de leche fresca, en Almagro, calle de Rivadavia, 1608. E 30-v4.

Cochero inteligente y con recomendacion, se precisa en la calle de Chile núm. 436. E. 30-v. 4

Ama de lechefresca, se ofrece; ocurrir Artes 263. e30-v4f.

Mucama, se necesita una en la calle de Bolívar núm. 161, para ir á Belgrano. e30 v4

[illegible]

Da. Dolores Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Enero de 1874

Su hermana Josefa Rodriguez, hermano político D. Bernardo Castelli y demas familia, y vinculados invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de la finada, en el funeral que se celebrará el miércoles 4 de Febrero en el templo de Santo Domingo á las diez y media de la mañana, favor que quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del templo. e30 v4f

Se compra una casa al Norte de la ciudad, pagando una parte de su precio con una casa nueva en Flores á tres cuadras de la plaza. Ocurrir calle Tempte núm. 120. Tambien se vende dicha casa. e31v4.

Se ofrece: un joven español apto en el comercio para dependiente de una casa de negocio por mayor, bien sea en la capital ó en campaña [illegible] para el sueldo [illegible] J. A [illegible]

Cocinera para una corta familia, se necesita calle de Maipú 2 4 [illegible] e31 v4

Mucama: Se necesita una que tenga muy buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 189. e31 v4f

Dependiente de botica se necesita práctico, se prefiere Aleman ó Español. Perú 138. e30 v4f.

Se necesita un muchacho de 12 á 16 años inteligente en el ramo de mercería y que tenga buenas recomendaciones. 450 Corrientes de 11 á 1 durante la n. e 30 v4

Caballo alazan: se ha escapado ayer [illegible] tamaño grande, algo flaco y [illegible] en las ancas, dándose al que lo entregue le dará una gratificacion. Suipacha núm. 241. e 30 v4f

Se precisa una mujer de servicio para Morón; se le dará un buen sueldo; Libertad 253. e 0 4i

Teneduria de libros. Por [illegible] y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada: 111 Montevideo 111. e30 v4f

A los hacendados y personas que quieran mandar á rematar en la [illegible] tengo el honor de avisarles que partiré de Buenos Aires el 1° de Febrero. Los que quieran hacerse de buenos animales como caballos de raza Carrera de toros Tobianos de carreras Lincoln etc, tendrán el bien de dar sus órdenes lo mas pronto posible.

E. W. Leslie.
Cangallo núm. 105.
e28 x F.

FERRO-CARRIL DE B. AIRES

Y PUERTO

DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Domingo 1° de Febrero se harán las siguientes alteraciones, á saber:

Boletos de Recreo serán espendidos á un precio reducido entre las estaciones principales y Buenos Aires y vice-versa, valiendo desde el dia antes de un Domingo ó dia de Fiesta hasta el dia siguiente de la fiesta.

Los Domingos y dias de Fiesta habrá un tren extra que saldrá como sigue.

Salida		Regreso	
Buenos Aires	7 15 p. m.	De Quilmes	9 30 p. m.
Venezuela	7 18 "	Bernal	9 33 "
General Brown	7 25 "	Iglesia Barracas	10
Tres Esquinas	7 28 "	Puente Barracas	10 4
Puente Barracas	7 37 "	Tres Esquinas	0 6 "
Iglesia Barracas	7 41 "	Gral Brown	10 15
Llegada á Quilmes	8 16 "	Llegada á Central	10 25 "

Enero 27 de 1874.

La Administracion
e18 v4f

Se vende el cafe Restaurant de la Union del Sud de la calle de Moreno núm. 223, 235, 237, y 239, frente á la plaza de Monserrat, el que se interese en la misma á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e27 v4 fro.

Con contrata se alquila una casa con [illegible] Belgrano núm. 241 tiene 10 varas de frente [illegible] calle Potosí 98 darán razon. e27 v4 F.

Juan Rey Varela; acredita do profesor del Colegio Superior con 9 años de practica; dá lecciones á domicilio, de enseñanza elemental y superior, violín y principios de piano. Los Sres. padres de familia que quieran aprovechar sus servicios dirijanse á Rivadavia núm 628, ó Ayacucho 213. e25 v4.

Jose Vilio se ofrece a este respetable público para limpiador y lustrador de cualquier calidad de mármol y pisos de cualquiera clase de chimeneas que el público quedará satisfecho de sus obras y trabajo si alguno lo precisa, ocurrir calle Cuyo núm. 171 e27-v4f

Sociedad "Constructora Sud Americana". Entre los muchos señores que han dado su firma para ser accionistas de esta sociedad, algunos han hecho presente á los colectores de si la 1.ª cuota debia pagarse en el acto de la entrega de la circular, y por consiguiente es mi deber de avisar al público en general que la 1.ª cuota se efectuará cuando sea instalada la Comision Directiva.

Promotor—*A. Jiorini.*
e26-v4f.

Para Vigo Coruna y Barcelona saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y muy velero Berga [illegible] español [illegible] virgen María su capitan D. Miguel Galiano admite un resto de carga á flete y pasajeros, consignatario Paulino C. Rodriguez Chacabuco 190 altos e27-v4 Fro

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho habitaciones, gás, aljive un patio y demás oficinas en la calle de Perú 316 en la casa baja encontrarán con quien tratar y en la misma se necesita una cocinera con cama y con recomendaciones. e27 v4f

Se alquila un deposito de 40 varas de fondo por 7 varas de frente, calle Maipú 139 e 8 v4 Fro.

Para colchoneros; se vende una [illegible] á precio módico en la Barraca San Gregorio, Esquina Brasil y Tacuarí. e 28 v4 fr.

Aviso: Se acaba de recibir una partida de chocolate español marca *Estrella compostelana* en la calle Victoria núm. 85 y 87 casa de los señores Trellos García y Ca. únicos introductores de esta marca. e27 v4fro

Molino a vapor se alquila el denominado "Florida" calle del mismo nombre núm. 214.

Para tratar ocurrase á la calle Florida núm. 260. e 7 v4f

A los pencionistas o deudores de la fonda del Arbol situada en la calle Venezuela núm. 131 se les avisa que los que tengan que pagar hasta el dia del presente mes, que pasen á cuentas y se suscriban en la casa de Chacabuco núm: 219, que á todas horas espera Antonio Llovet. e25 v4f

Para tambo o lecherias. En el almacen de Duran que esta como veinte cuadras al Oeste la estacion "Marcos Paz" hay de 40 á 45 lecheras con terneros chicos para vender muchas ademas tasitas taquiñas. e12 v4f.

En Belgrano se vende una zapatería de corto capital, en frente al mercado calle Tucuman [illegible] se vende por [illegible] y [illegible] pa, la casa [illegible] quier, para tratar en [illegible] zapatería [illegible] cualquier hora del dia. e. v4 f.

Para hombres solos, se al quilan en [illegible] dos ó tres piezas, tambien se lavará y plancha rá y si quieren se les dará un baño diario, el que se interese dirijase á esta imprenta á las iniciales A. V.; las piezas son sin muebles. e31 v4f

500 ps. de gratificacion

Se han perdido unos títulos pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Fresco; la persona q' los haya encontrado puede entregarlos en la calle Perú núm 100 que recibirá su gratificacion indicada ó sinó calle de Méjico núm. 17 e28-v4f

Aviso. Los señores Potel Junot y Cia, litógrafos tienen que pasar calle San Martin, 251 para tratar cosas que les interesan. e25 v4 f.

Al publico: la banda ampur danesa se ofrece ya como banda para tocar en plazas y paseos públicos tanto dentro como fuera de la ciudad, y como orquesta, para bailes, funciones religiosas &. &. Ocurrir calle Buen Orden 107. e25 v4f.

Propietario sin comprar terreno: se dan en propiedad dos cuadras de terreno inmejorable; una en Pontevedra y otra en Merlo con la condicion de que la persona que los reciba edificará en cada una de ellas una casa de dos ó mas piezas de azotea ó teja.

Ademas se darán sin pagar arrendamiento por algunos años 6 cuadras de terreno para cultivar en Pontevedra y 9 cuadras en Merlo con la condicion de plantar y cuidar algunos árboles que le dé el propietario; para mas pormenores calle de la Florida 160 ó calle de las Artes 118 e25-v4f

Barca Italiana "Gastaldi"

Se avisa á los Sres recibidores de mercaderías con dicha marca, se presenten á la casa consignataria Luis Dagnino de Antonio, calle Cuyo 155, á retirar las órdenes para el desembarque de las mismas; previniéndoles que serán atendidos solamente los reclamos en el término acordado por el artículo 1146 del Código de Comercio. e4-v4 fro.

SE ALQUILAN

Las magníficos depósitos para cualquier negocio, esquina á las calles Perú y Defensa núm. [illegible] ocurran en [illegible] La esquina es apropiado para una tienda [illegible], ambos tienen grandes sótanos. e. v4f

Terrenos en el pueblo general "Las Heras": se venden cuarto dias y media manzana, de 150 varas, en esa manzana la [illegible]

Estos terrenos son apropiados para chacras, estancias ó quintas y lindan con el pueblo [illegible] de D. Cipriano Villamayor, que son los mejores del partido y de una fertilidad asombrosa.

Para [illegible] y tratar [illegible] ocurrir al escritorio de los señores Bengo y Perez, Victoria 166 1/2, ó en Las Heras con D. Fernando Zamudio.

Se venden en fracciones, segun lo soliciten los interesados.

E 3 v. 4 f.

Colegio Franco Espanol para Señoritas. La directora del espresado, deseando retirarse, lo vende á un precio muy acomodado.

Para más informes, dirijirse á los [illegible] S. T. Buen Orden núm. 302 (Marzano). e 1 v 4f

Gratificacion

H[illegible] de yeguas y caballos [illegible] el mismo [illegible] en [illegible] la primera compuesta de 70 piezas, la segunda de [illegible] caballos, se ofrece pagar una gratificacion de 100 ps. por cada caballo y 50 por cada yegua á quien diese noticias ciertas de su paradero.

La marca va figurada al márgen y se dará la gratificacion ofrecida aún en el caso de [illegible] contramarcados los animales. Ocurran á la calle Buen Orden núm. 424. e24 v 4f.

Un gran surtido de festones y embutidos de Clarin, *Artigas y Amarilla*, Entre Maipú y Esmeralda. e. 29 v. 4 f.

Muchacha de 11 a 13 años se precisa una en la calle de Cochabamba núm. 115. e. 29 v 4f.

A RODRIGUEZ

EN SAN VICENTE

Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.

Pagándola en esta administracion, entonces sí será Alsinista puro. e18 perm.

La republicana: para el [illegible] [illegible] Buenos Aires [illegible] Agencia en Buenos Aires [illegible] Hotel del Ferro carril, ni Saladillo Hotel del Globo [illegible] Empresario—Ramon Abasal.

Pasaje del Teatro argentino

[illegible] se alquilan escritorios [illegible] para tres negocios. [illegible] el servicio público [illegible] los siguientes señores: [illegible] J V Roche, Jorge Patro, Marcelo Schwaiger, [illegible] Alberto Beutner, Carlos Robertson [illegible] Guillermo Paget, B. M [illegible] en el [illegible] del Pasaje [illegible] un salon de escritura (gratis) [illegible] del país [illegible] estrangero. [illegible] de todo género. [illegible] y hará mucho negocio [illegible]

LA FLORIDA

IMPRENTA

Y LITOGRAFIA
A VAPOR

Fotografia

Y TALLER

DE ENCUADERNACION

Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.

Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.

En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los editores que precisan de [illegible] ta.

Con ayuda de la Foto Litografía, [illegible] planos de [illegible] etc. con [illegible] bajo de oficios, anuncios, etc. [illegible] en el precio—R. Kratzenstein.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80 [illegible] 9

Mensajerias Rosa del Sud

77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.

Al Azul por la Florida	3.12.23
Al Tandil por Arenales	3.10.13
A las Montes Grandes por Ancedo	5.15.25
Por el Tala	5.15.25

Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves.

NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contiendo con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaqueanos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

CLEMENTSON HNOS.

Henley, Stoke-On-Trent

ENGLAND

Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.

Adaptadas á los Mercados de la América Meridional. Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ú otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é interés de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.

Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.

N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo P. [illegible] calle Piedad 107. d 3v18 f1 pm

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 44, donde reciba consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones y al comercio en general que desde el 2 de Diciembre ha determinado aumentar sus viages á Junin de la manera siguiente:

Salida para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 de cada mes.

Regreso anualmente 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Agencias en Buenos Aires Piedad 251, en Chivilcoy Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluzo, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—B ojamin Tavares. pm.

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

"Dolores	todos los dias
" Arenales y Ayacucho	" Jueves
" Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
" Mar, por la Fortuna	1, 11, 21
" Tandil por Dolores	6, 16, 26
" Azul y Pueblo General Lavalle	Martes y Sábados
" Morón, por Ombú y Piedritas	10, 20, 30
" Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
" Quequen y Cristiano	1, 11, 21
" Bahia Blanca	[illegible]
" Monte y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
" Cañuelas	todos los dias
" San Antonio de Areco	" para
" Guardia del Monte	2, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Mazeyra, Juan Baca, Pedro Quinteros, Diego Arzola, Hermenegildo Jauregui, Bautista Balerio, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elis, Juan Sheriden.

Administraciones—En Buenos Aires Viuda Touyás Piedras 38; en Chascomús de Juan G. Nagaldun, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, gerente de la empresa.

Nota—Los mayorales son los únicos que se hacen responsables cada uno en su respectiva carrera.

Obs—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde.

Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguinso, V. Touyas y Ca. d10

LA PAMPA

EN EL PUEBLO DE

Belgrano

Desde las 6 1/2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa de señor A. Barrare, 93 calle 25 de Mayo 92 entre Rivadavia y Lavalle. e21—perm.

MIGUEL RODRIGUEZ

Se le ruega á este señor que [illegible] en San Vicente p se [illegible] instruccion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d1° pm

Yo el abajo firmado he vendido [illegible] á este Luis el café de la estacion, sito en Chi[illegible] y en calle [illegible] frente á Bancora si alguno tiene cuenta [illegible] presente en el término de tres dias á contar desde la fecha. [illegible] 31 de 1874.

Camilo Tomaso.

Caballos de tiro mansos y si se compran en la estacion Central América del tramway á Belgrano. e27 v5f.

REVOLUCION

Se ha mudado de la calle Santiago del Estero 276 á la de Méjico 122, el Taller fotográfico, cal grafia, fotografía, reduccion y copias de planos. e27 v.

A los panaderos

Al que quiera hacer fortuna en pocos años, se vende [illegible] en la panadería del partido de Chascomús [illegible] del Salado [illegible] de Rodriguez, advirtiendo que [illegible] poco capital [illegible] lo que interese [illegible] pasar por dicha casa y hallará con quien tratar [illegible] e3 v4f

Tilbury usado se desea comprar uno; dirijirse calle de Rivadavia 335 entre las [illegible] e30 v4f

Contra el colera

[illegible] e1 v4f.

Se ofrece un maquinista es- [illegible] recien venido para maquina fija ó ajustador bien [illegible] para la ciudad ó la campaña. [illegible] la calle Potosí 132. e27-v4f

Caballos de tiro mansos y [illegible] se compran en la estacion Rv [illegible] tramway Argentino. 27 · 5f.

Moron Se vende el cafe res. [illegible]

Fortuna sin esponer un so- [illegible]

[illegible]

Mendieta Reyes y Ca.
Victoria 71.
e28-v4 f.

Se avisa al Sr. D. Juan M. Dustuguez tenga la bondad de entregar el caballo que se le prestó el 19 del corriente con su correspondiente montura en la panadería de Almagro frente á la de Amapola entregará antes de una semana, cumplido ese término se le harán los cargos correspondientes Almagro Enero 29 de 1874 Juan Cazaux. e31 v5f.

Aviso al Comercio: Yo el abajo firmado é comprado á D. Benito Fontana y don Justo Alvarez el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Cuyo núm. 605 esquina á la de Umbú con intervencion del martillero D. Mariano Saubidet. Si alguno tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio hágalo presente en el perentorio término de ocho dias contados desde esta fecha pasando el cual término no se admitirá ningun reclamo.

Enero, 23 de 1874.
e. 24 v. 4f
Jose Mondragon.

Che-reaba-che-reca. Los famosos cigarrillos de Santa Cruz Hno. se hallan en venta en todas las confiterías, Almacenes y cafés y por mayor y menor. Cangallo 79. e24-v5fb.

Muebles por liquidacion

[illegible] pianos, muebles de sala, aparadores, comedor, cuadros, espejos, máquinas de coser, útiles de lavar, cocinas económicas, herramientas de mecánica, etc. etc., se darán con una gran rebaja: ocurriendo á la calle Salta 104 por la mañana hasta las 11 y de 5 á 9 de la noche. Ojo: ro en las horas y Salta 10. e29 v 6f

Habiendo perdido Ricardo S. Sadier su libreta del Banco de la Provincia, el que la haya encontrado y quiera entregarla en el Paseo de Julio, número 15, recibirá una gratificacion. e. v5f.

OJO

La industria Barcelonesa, gran fábrica y taller de camas de hierro, colchonería y mueblería de todas clases de Reyes y Moler,

245—BUEN ORDEN—245.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herrería, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones de cerda y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán catres y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con un 20 por ciento mas baratos que en otras partes, puesto que siendo fabricantes no puede temer la competencia de las otras mueblerías. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, como por la amabilidad y galantería de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa," Buen Orden 245. e6 v6f.

Ojo confiteros y almaceneros: En la calle de Potosí núm. 52 hay en venta grandes cantidades de papel para caramelos y para envolver. e31v6f.

Se vende lamuy acreditada fonda con 4 años de contrata situada en la calle Temple núm. 286 entre Cerrito y Libertad, la persona que se interese comprarla pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e31 v 6.

EL GRAN DEPÓSITO

DE

ARTEFACTOS PARA GAS

Y lamparas finas para kerosene de Storni, hermanos y Ca. de la calle Rivadavia No. 85, se ha trasladado á la misma calle en frente No. 230, aumentada con un selecto y variado surtido de arañas de cristal y bronce, brazos, lámparas etc. e31 v7

Plantas y flores

Importadas directamente de Francia.

J. Pellerdes y Cia. florista y aclimatador en Paris, miembro de la Asociacion nacional de Francia tiene el honor de informar á las Sras. y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500, variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir las enredaderas de rosas, miniaturas, ni las camelias, ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododendrum, peonias, amarilas, dalias enanas, etc. etc. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos ciruelos y melocotoneros, ademas una fruta que pesa libra y media, como tambien arbóchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el mismo año que se siembran; uva-espín, frambuesa perpétua y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.

Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que se va á abrirse en la calle de Piedad 157, al lado de la tienda francesa á examinar los catálogos y las plantas vivas con que está enriquecido. e21-v7f.

Puertas de cedro y pino, y marcos de algarrobo de varias medidas, se venden en la carpintería Cangallo núm. 305. e28 v7f

Se vende una fabrica de jabon y bolería fuera del municipio para tratar Montevideo 64. e22 v7f

La ciencia divina. Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas, y los cartomancias, desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche, Méjico 260. e21 v7f

Emilio Barcelo: Vende 80 a 100,000 ps. m/c. de títulos al 85 p%. garantidos por el Superior Gobierno á la par y convertibles á 3 1/2 años producesen mas del 1p% mensual Victoria núm 64. e23-v8 F.

ATENCION

GRAN DEPÓSITO DE TÉ Y ESTERAS DE LA INDIA.

En la calle de Moreno número 116 1/2 entre Chacabuco y Perú, se venden hasta 2600 cajas de té de las clases ricas y recien introducidas, como ser té Oranje, Pekoe y Congou, en paquetes y suelto.

Té Oranje Pekoe á 13 pesos libra.

Id Congou á 14 idem idem.

Esteras de color y blanca de 4, 5 y 6 1/4, á 8, 10 y 13 pesos la vara.

Llamamos la atencion de los consumidores de estos artículos, y le pedimos pasen por el depósito indicado, porque tenemos la seguridad que podrán surtirse de estos artículos, puesto que en ninguna otra parte los obtendrán á precios tan ínfimos, sobre todo la especialidad de sus clases.

Prevenimos que lo menos que se puede vender es una cajita de 12 pesos, tambien se manda á domicilio. e22 v8 f

Se necesita una mucama q' sepa planchar y un sirviente para comedor, ocurran Libertad 266. e31 v8

Cocinera que sepa el oficio se precisa en la calle de Belgrano núm. 234 altos. e31v8f.

Al Boulevard de la calle de Entre-Rios. Sucursal de la mueblería de la calle de Solís 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche lo que se encuentra al servicio del público con un gran surtido de muebles con un 25 p% menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á todo [illegible] e8 v8f.

Aguamineral Saint Galmier

muerte Remy. La mejor de las aguas gaseosas se acaba de recibir una partida de esta agua preciosa para la estacion único depósito Florida 155. Caves du medoc. e21 v8f.

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para [illegible] y los caballos, juegos de sala y de ante-sala id dormitorios id. de comedores, y el que tenga una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

885 RIVADAVIA 885

La persona que ha dejado esta casa el miércoles 21 de Enero está prevenida que se ha recibido de su familia carta muy importante.

Su madre esperando noticias. e30 v8

Calle Cuyo num. 146 altos

se alquila un departamento amueblado con balcones á la calle como para familia. e30-v8f.

Casa de campo: pronta para habitarse y terreno inmediato, de muy buena calidad en la Estacion Alsina, vía férrea del Sud, se vende una con varias habitaciones y oficinas de servicio, y tambien terrenos bien situados para los que quieran edificar, pormenores en el Hotel La Delicia, situado inmediato á la Estacion "Adrogué." e30-10

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa chalet, á la moderna, con tres hermosas piezas, tres vestíbulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde. Tiene de frente, muy cerca de la estacion precio módico; para tratar Chacabuco 139, para verla ocurrir á Ricardo Drago en Belgrano. e30-v15.

VENTA

EN GRANDE ESCALA

108 Lotes

Especuladores; fijarse en esta gran venta de terrenos, entre las colonias Melincué y San José de la Esquina, á 18 leguas del Rosario y á 4 de San Nicolás.

100 manzanas por 5250 ps. mje. en 15 mensualidades.

¡Situacion magnífica!! Rodeado de las vias férreas Tucumano y Rosario, á 4 leguas de la línea divisoria de Buenos Aires (vease el mapa). Escelentes pastos y aguadas permanentes; se venderán á bajo precio para ponerlas al alcance de todos los agricultores é inmigrantes a que hagan fortuna segura.

Estos campos lindan con los señores Ezequiel Paz, Anastasio, Soto Mayor, Lezica y Lanús, Juan Clark y otros. Se venderán los pocos lotes que quedan á 250 ps. mje. por mes, y en quince mensualidades, con escrituras gratis. Títulos garantidos.

¡Ojo especuladores!! quedan pocos lotes á colocar y que se venderán por este precio; los que paga n al contado tienen 10 p% de descuento. "LA ARGENTINA" Belgrano 18. e30 v14 fb

El estractor de grasa ins [illegible] e28 v4

¡ANTIDOTO!

Contra el Cólera

DEL DOCTOR D'HAUCOURT

Este antídoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y experimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Tomé, [illegible]

Las personas que lo han tomado se salvaron de este flajelo.

Las personas que vivan en el campo pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt quien [illegible]

Gran deposito de maquinas

[illegible] de bombas, herramientas etc etc. e31-v21 fro

Muchacha; se necesita de 13 á 14 años para el servicio de una señora Tucuman 514 entre Parana y Uruguay. e 29. v8 f

A. Bonilla Agente Judicial

recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm. 112 1/2. e8.v8. F.

Suffern Larbalestier y Cia

corredores Marítimos y despachantes de aduana. Se encargan de la entrada y salida de buques de Ultramar y de Cabotage, cobro de fletes etc. Despacho de carga y frutos para todas partes de la República y Europa. Escritorio 25 de Mayo núm. 11. e27 v9f.

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO HOMEOPATA

Con un título de la universidad de Coimbra en Portugal, socio activo de la sociedad Hanhemanienne, en Buenos Aires miembro de la sociedad de medicina Hanhemaniene de Paris. Reciba tiempre consultas desde las 3 1/2 hasta las 6 1/2 de la tarde en su casa calle del Parque N° 45. e24 v10 f.

Se vende una casa en Merlo

situada en la calle Real 4 dos cuadras y media de la iglesia para el Este, la casa mide 17 varas y media de frente por 75 de fondo, edificada con tres piezas de material, techos enbaldosados y otra pieza mas á la calle de material con techo de ladrillos y tejuela por fuera, á mas tiene el pozo con pilares pertenecientes, cocina, letrina al primer patio, está cercada toda de pared, la quinta está toda alambrada y sembrada de verduras y árboles frutales y algunos paraísos para trasplante.

Para tratar calle San Martin 154, escritorio del Martillero Pablo Escalante. e25. v10f

Sociedad Anonima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires.

El Directorio de esta Sociedad llama á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que establece el art. 17 de los Estatutos. La reunion tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el próximo el 10 de Febrero á las tres en punto de la tarde.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicha asamblea sírvanse presentar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Calle San Martin núm. 92, segun lo dispuesto por el art. 35 de los Estatutos.

e25 v 10 fro. El Directorio.

Horticultura Europea plantas arbustos y frutales Por el último Steamer llegaron de Europa los representantes de la muy acreditada casa hortícola francesa denominada (Jardin universal de aclimatacion de Versalles) únicos en su clase que hasta el dia se hallan presentado en esta gran ciudad. Tienen el honor de anunciar á los Sres. aficionados que el 25 de Enero abrirán en la calle Florida 158 1/2 casa de Don Cristiano Junior, una grande y magnífica exhibicion de plantas de ornamento de todos los paises, brillante coleccion de magnolias y camelias de todas clases y tamaños azaleas, rhododendrons, aucubas, hortencias, jazmines, peonias, enredaderas ó trepadoras escojidas etc. etc. Completa coleccion de 530 clases de rosales escojidos, alta novedad, árboles frutales de todas clases, perales, manzanas, albaricoques, ciruelas, cerezos, melocotones verdadero, fresero en árbol, frambuesos perpétuos, grosalleros, casis; espárragos precoses de Italia, acuático de todas clases, 500 clases de semilla de flor y de hortaliza de 1er. mérito y otra gran variedad de plantas raras y espléndidas.

Los Sres. aficionados que gusten visitar el depósito podrán convencerse de la realidad, sea por la vista y frescura de las plantas y árboles, sea por las colosales peras naturales que se hallan de muestra y que pesan hasta 4 libras pieza.

Los mismos horticultores se encargan de todo cuanto corresponde al ramo de horticultura, sea plantaciones y trazados ó planos de jardines, así como comisiones de plantas y semillas que expiden para todos los países. Sucursal y jardin de aclimatacion en Montevideo. e24 v 10 fro.

Alerta aprovechen!!! aprovechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastrería se vende tambien los armazones y mostradores con accion á la llave La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257 d10 v. 10 f.

CHALLES

(LES MONT-BLANO)

Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.

CHALLES (les Mont-Blanc.

Son las mas depurativas, cicatrizantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en nociones ó invenciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.

Depósitos en Buenos Aires:

Calle Victoria, 412.
Id. Perú, 176.
Id. Rivadavia, 125.
Id. Reconquista, 66.
Id. Florida, 196.
Id. Parque, 328.
Id. Tacuarí, 91.
Id. Paraná, 310. e10-v10f

Indispensable, el remedio mas eficaz contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilette por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 82. e11 f11

CURA COMPLETA

PARA CABALLOS

BIEN SEA

UÑERA VIEJA

O BIEN

Cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

MIXTO ADMIRABLE

Para destruir hasta la raíz

LOS CALLOS DE LOS PIES

Y DE LAS MANOS

Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo. e11 v11f Domingo T. Gardey.

Para Vigo y Coruña. Saldra del 15 al 20 de Febrero próximo el muy velero Bergantin Español Tiviéabo, admite para ambos puntos algunos pasageros á quienes su capitan ofrece un esmerado trato. Para mas informes ocurrir al mismo en el Hotel del Sud Calle de Moreno. e28 v11F.

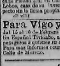

COMPOSICION

Nítrica

SEGURA É INFALIBLE

Para PRESERVAR

Toda clase de plantas

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey e11 v11f

A la Campaña. Bronceria fundicion, plomería de los herederos Guillermo 226 Cangallo 227. Por no poderlo atender sus dueños se vende ó se alquila este acreditado establecimiento, con un gran surtido de balanzas, bombas, campanas, y otros artículos del ramo; á mas un espacioso y cómodo taller con todos sus útiles. Dirijirse al mismo. e28-v13f.

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyería y Relojería sita en la calle Victoria núm. 50 al Señor D. Salomon Ottolenghi con el poder respectivo para presentar dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874.

Francisco Montaldo.
e11v14f

Pollard y Clark

Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio

Escritorio 3 Corrientes

Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas han tomado el espacioso escritorio arriba mencionado, y están en una posicion para llevar á cabo toda clase de obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios públicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernáculos y conservatorios hechos á orden con todos los últimos perfeccionamientos ingleses. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de trabajos que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos dondequiera necesite. Los precios son moderados combinados con un buen trabajo. Se solicita su aparo, calle 3 Corrientes núm. 3. e14 v14f

Adoquines orientales se venden—precios módicos. Se hace tambien adoquinado ó empedrado dentro. Ocurrir [illegible] Rivadavia núm 477 conducirá á la calle de Buen Orden núm. 189. e16 v14f

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos en toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparle ocurran á la calle de Córdoba núm. 104 á cualquier hora del dia. e16 v14f

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Mercería por mayor, á la calle Victoria 185 y 187.—José Villanueva y Ca e17-v17f

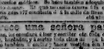

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1° de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro á premio que debía tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 29 de Enero de 1874 El Secretario V. Melo. e30-v17f

DEPOSITO ESPECIAL

DE

Sal y carbon

DE TODAS CLASES

[illegible] Los pedidos se reciben en la [illegible] de Perú [illegible] frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito situado en Barracas al Norte, frente á la Ribera, núm. 14, á todas horas del dia.

NOTA.—No se vende menos de 10 fanegas. Nicolas Zolezzi.

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lanús, parage alto pintoresco, tierra fértil garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos uno, y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que lo venda es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche, estará abierto el escritorio. e17 v17f

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en parage muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

Familias Estrangeras que entienden negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Municipalidad de la Ciudad

CARNAVAL

Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebre ningun género de fiesta en los dias de carnaval.

Buenos Ayres Enero 22 de 1874.

B. Llorente
e23-v24 fbo.

NORTE-AMERICANAS

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditadas fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.

Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para máquinas de coser.

Se venden á precios reducidos.

206 Venezuela 206

d14-5p mnes. JUAN SHAW.

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astergo Sedowski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

El Consulado de S. M. I.
Andres J. Lamas.
e13 v27f

DINERO DINERO

SOBRE CONSIGNACION

De todas

clases de mercancias

150 MAIPU 150

e27 v27 f

Solicitamos de los consignatarios de 150 rollos y 4 barricas alambre marca L. E. S. venidas á la órden por la barca americana Mary A. Way de Lóndres se servirán pasar por nuestra casa. Rivadavia 184. Edo. M. Porrell y Ca.—Consignatarios del buque e27-v28f

Muchachos: Se necesitan dos de 10 á 12 años en la Litografía del Plata. Cuyo 73 para aprender el oficio. e27-28f

Quinta: se vende con casa por 35 mil pesos mitad al contado y mitad á un año sin interes, varias manzanas del Pueblo de San Miguel con las mismas condiciones, cerca á Moron, para tratar calle Cuyo núm. 247 1/2. e20 v28f

Peralta Ramos y Fiorini

Rematadores y Comisionistas

Se encargan

De compras y venta de fincas y terrenos en la ciudad y campaña, asuntos judiciales, calle Defensa 175. e28 v28f

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano,". e20-v22 m.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como as de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e34v26mz

Nicolas Zolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 139 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Da. Catalina E. de Echegaray, presenten al síndico D. Cárlos Orr dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° al artículo 1549 del Código de Comercio: debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Molina (hijo), como lo establece el inciso 2° del artículo citado.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.

Eugenio Blanco,
Escribano Secretario.
e21 v 4fbro.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Lucía Galvan ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cármen Areco, Enero 14 de 1874.—Manuel Ramos. e15-v3f.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á don Jorge Anderon, á fin de que comparezca por su Juzgado, y por intermedio del escribano secretario que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue su esposa doña Carolina Malcolm, pidiendo autorizacion para vender; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 21 de 1874. Pardo. e27 v3f

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Da. Margarita Beretta presenten al síndico D. Juan Lopez dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 154 del código de comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos de efectos á la fallida, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de la misma, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. juez comisario don José María Galup como lo establece el inciso 2° del art. citado. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873. Eugenio Blanco, escribano secretario. n18 v8d

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco el cocinero del señor Gomez, Piedad 391, para que comparezca ante este Juzgado en el término de 10 dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto Da. Josefa Figueroa, por cobro de pesos y desalojo.

Previniéndosele que si no comparece se procederá con arreglo á derecho. Buenos Aires, Enero 22 de 1874. G. Almanza. e25 v5f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Santisteban que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Luis Hughes los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto p' el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Angel Elayo en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 17 de 1874. Isidoro Campos. e25 v f

Por disposicion del señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José María Alagmendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del escribano receptor que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Merzeno, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero [illegible] Clodomiro Gallardo. e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y D. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

Manuel Ramos Alm[illegible]
Escribano Secretario
e24 v24f

Juzgado de Paz de Dolores.

Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion, y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Maximo Sizarraga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de perjuicio que haya lugar por derecho. Dolores, Enero de 1874. Vicente Igarzabal. e27 v27f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Pedro Broussalo; que ha quedado sin efecto el auto de quiebra, á consecuencia de haber manifestado el acreedor que lo solicitó, haberlo sido satisfecho el crédito que se le adeudaba.—Buenos Aires Enero 21 de 1874.

Eugenio Blanco.
Escribano Secretario.
e28 v8f.

[illegible] D. Antonio Marzano, para que dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de 1ª y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 71, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Enero 30 de 1874. Bartolomé Martin. e31 v30f